Miércoles 19 de Diciembre de 1877 — MONTEVIDEO — Año XIV 2ª Época Núm. 3,373

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO [illegible]
ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 3 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 16 50 " "
Por un año . . . . . . 30 00 " "
GERENTE — RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

[illegible]

Efemérides

[illegible]

EL SIGLO

Revista de la prensa

La Idea lamenta que se retire de la prensa el Dr. Melian Lafinur [illegible]

[illegible]

[illegible] de la Junta E. Administrativa [illegible]

SECCION OFICIAL

Ministerio de Guerra y Marina.

[illegible]

Comandancia de Marina y Capitanía del Puerto de Montevideo.

[illegible]

Ministerio de Gobierno.

[illegible]

Comision de Revision y Exámen del Escalafon Militar.

[illegible]

CAPITANES

[illegible]

el procedimiento que dió mérito á la severa censura del Sr. Gobernador de la República y motivó mi espresada renuncia, disponiendo al mismo tiempo V. E. que esa resolucion ampliada con la consideracion final, se comunicara, como se ha hecho, al Poder Ejecutivo, á los efectos que tambien expresa el citado acuerdo.

Ante los términos de esa resolucion y cuando el Gobierno por su parte, justo apreciador de las razones en que V. E. se funda, al paso que manifiesta preocuparse de la reforma inmediata de las leyes aludidas, declara «que las manifestaciones hechas sobre el particular (refiriéndose sin duda al telégrama del Sr. Gobernador) no pueden tener otro alcance que la espresion de aquellos deseos»; creo que debo someterme y me someto á proseguir en el azaroso desempeño del Juzgado con la misma integridad y confianza que hasta aquí.

Con tanto mas motivo debo hacer á V. E. esta franca manifestacion, cuanto que considero acallado el alcance personal que haya podido atribuirse al suceso, con lo que el señor Gobernador ha manifestado espontáneamente en carta particular dirigida con fecha 14 del corriente, á un miembro de este Superior Tribunal.

«Como Vd. lo comprenderá, dice, sino razon, «motivo tuve para mi telégrama del 11 que originó «la renuncia del Dr. Berinduague, renuncia que yo «lamento, pues mas de una vez me ha oido usted «espresarme sobre este señor y sabe Vd. cuanto «estimo sus condiciones de ciudadano tan honora-«ble como independiente.»

Espero que V. E. ha de disculpar la falta de modestia que implica el uso de esos conceptos en esta comunicacion, teniendo presente que no es solo un interés personalísimo el que, en casos semejantes, aprovecha de esa manifestacion.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Montevideo, Diciembre 17 de 1877.

Martin Berinduague.

Secretaría del Ministerio de Gobierno.

AVISO

El Sr. D. José Buschental ó quien lo represente en la sociedad de la Balsa á vapor en la barra del rio Santa Lucía, se presentará en el término de 15 dias en esta Secretaría.

Montevideo, Diciembre 10 de 1877.

d.11.15p *La Secretaría.*

Secretaría del Ministerio de Gobierno.

AVISO OFICIAL

En virtud de resolucion superior fecha 28 del corriente, esta Secretaría admite propuestas para el remate del impuesto creado por la ley de 30 de Julio de 1873, sobre la estraccion de piedra y arena de los Departamentos de Soriano y Colonia, por el año de 1878.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado correspondiente, hasta el 15 de Diciembre entrante á la una del dia, en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados, el infrascripto y el Escribano de Gobierno y Hacienda, entendiéndose que las principales circunstancias que determinarán la preferencia de las propuestas, serán el precio mas ventajoso y la solidez de las garantías que se ofrezcan, debiendo al efecto suscribir tambien el fiador que se proponga.

Deberá así mismo establecerse con separacion en las propuestas, el precio que se ofrezca por cada uno de los Departamentos cuyo impuesto se remata.

La forma del pago será en oro sellado y por trimestres anticipados.

Montevideo, Noviembre 30 de 1877.

d1.º 15p. *Eduardo Zorrilla*, Oficial Mayor.

Secretaría del Ministerio de Gobierno.

AVISO

El Sr. D. Flaminio Villadini se presentará en el término de un mes á esta Secretaría, á justificar si ha planteado en el país la industria de que obtuvo privilegio para la fabricacion de filástica y cabullería empleando esclusivamente la *pita*.

Montevideo, Noviembre 30 de 1877.

dl° 1m *La Secretaría.*

INTERIOR

Tablada del Norte

Pantanoso, Diciembre 15 de 1877.

Señor Administrador.

A continuacion remito á Vd. la relacion de los ganados introducidos en este mercado en los dias que se demuestran de la fecha y la de los precios obtenidos por sus ventas.

Dias	ENTRADAS Abasto	Salad.º	Int'or	TOTAL	PRECIOS Abasto	Saladero
7	292	295		577	$ 15.50, 16, 17, 18.50	$ 12, 13.50, 15, 16 y 17
8	276	194	14	384	14.50, 18.50 y 19 50	11, 12, 13.50, 15, 16 y 17
10	201	624	50	545	14.50, 15.50 y 14.50	13 y 11
11	266	625	33	925	14.50, 15, 15.50 y 16 y ½	12.50, 13, 15, 15.50 y 16
12	367	464	43	874	13.50, 15.50 y 19	15 y 19
13	202	371	13	586	15, 16, 17 y 18.50	13, 14 y 17
14	134	151		285	15, 16, 17.50	17.75

Nota—Los ganados que figuran vendidos á $ 16, 17 y 18.50 para abasto y 16 y 17.50 para saladero, son tropas de novillos gordos y de paso, procedentes de Invernadas—Lanares esquilados, á 17 y 19 reales—Terneros, $ 5.50, 6 y 6.50 para abasto—117 yeguas para grasería, á $ 2.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Victor Canton.

Comision de Abasto y Tabladas.

Montevideo, Diciembre 19 de 1877.

Publíquese.

Lapuente,
Director interino.

Tablada del Este

Miguelete, Diciembre 15 de 1877.

Sr. Administrador:

A continuacion remito á Vd. la relacion de los ganados introducidos en este mercado en los dias que se demuestran de la fecha y la de los precios obtenidos por sus ventas.

Dias	ENTRADAS Abasto	Saladero	TOTAL	PRECIOS Abasto	Saladero
10	36	«	36	$ 14.50	«
11	3	192	195	15	$ 16
12	35	«	35	16	«
13	«	«	«	«	«
14	11	«	11	15.50	«
15	5	«	5	16	«

Nota — El ganado desflorado se ha vendido á $ 13 y 14—Bueyes, $ 25 y 27—Terneros, $ 5.20 y 6.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Pedro D. Risso.

Comision de Abasto y Tabladas.

Montevideo, Diciembre 17 de 1877.

Publíquese.

Lapuente,
Director interino.

Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, 11 de Octubre de 1877.

Llámase á concurso para la formacion de un texto de Aritmética que sirva para uso de todas las escuelas públicas del Estado, bajo las bases que se publican á continuacion:

1.º El desarrollo de la asignatura se ajustará en todo á la marcha seguida en el programa que rije actualmente en las escuelas municipales de Montevideo.

2.º La obra deberá comprender la materia que abrazan las clases de 3.º á 10.º inclusives, y podrá subdividirse á voluntad del autor, pero de manera que en caso que se conceptúe conveniente sea fácil formar dos cuadernos que comprendan: el primero las clases 3.º á 6.º inclusives; y el segundo de la 7.º á la 10.º inclusives.

3.º No se tomará en consideracion ninguna obra cuyo método no sea el expositivo y con arreglo á los últimos adelantos pedagógicos.

4.º La Direccion General de Instruccion Pública nombrará una Comision compuesta de cinco personas por lo menos, que dictaminará acerca de las obras presentadas y cuál de ellas deberá adoptarse. No formará parte de esta Comision ninguno que sea autor de las obras presentadas.

5.º La Direccion General de Instruccion Pública acuerda un primer premio en metálico de $ 500 y un accesit de 250 á los autores de las obras que mejor llenen las condiciones del programa. Estas cantidades se abonarán de los fondos generales de educacion.

6.º Además de las recompensas acordadas en la base anterior, la obra que obtenga el primer premio quedará de propiedad del autor, comprometiéndose además la Direccion á no adoptar otra para de texto durante dos años.

7.º Si la Direccion lo creyera conveniente, podrá verificar con el autor de la obra premiada un contrato, en virtud del cual, aquella pueda imprimir por su cuenta todos los ejemplares necesarios para surtir las Escuelas de la República; pudiendo el autor publicar por su parte los que quiera, las cuales deberán llevar un sello que los distinga de aquellos.

La Direccion General de I. Pública abonará en este caso un 15 p. % al autor, sobre el costo de la edicion que ella verifique.

8.º En el caso de que la Direccion no creyera conveniente la impresion de la obra por su cuenta, tomará los ejemplares necesarios al autor, no pudiendo esceder el precio de cada ejemplar de un 20 p.% mas de su costo.

9.º Los manuscritos de las obras podrán ser presentados en la Direccion General de Instruccion Pública hasta el 15 de Enero del año próximo.

10. Cada manuscrito llevará un lema, el cual deberá tambien ir escrito en un pliego que le acompañará y que, perfectamente lacrado, contendrá dentro el nombre y la firma del autor.

Las obras presentadas deberán ir sin nombre y escritas con letra que no sea la del autor.

11. Aprobado el dictámen de la Comision y designada la obra ú obras premiadas, se procederá á abrir el pliego ó pliegos que tengan lema igual, publicándose el nombre del autor ú autores. Las demas obras deberán ser devueltas sin abrir los pliegos.

12. La Direccion General de I. Pública queda en plena libertad, en vista del dictámen de la Comision nombrada, para rechazar todas las obras presentadas, ó para conceder el primer premio y no el accesit, ó para conceder este y no aquel ó para conceder los dos.

En el caso de no haber primer premio, podrá adoptar como obra de texto, pero sin el compromiso de los dos años, á la que haya merecido el accesit.

13. Para poderse conceder el primer premio, será necesario la unanimidad de votos y para el accesit la mayoría absoluta de los miembros de la Comision

José Pedro Varela, Inspector Nacional.
Antonio W. Parsons, Secretario General.

LITERATURA

Bibliografía

LA ARGENTINA, ENSAYOS LITERARIOS SOBRE LOS VATES CONTEMPORÁNEOS DE AMBAS MÁRGENES DEL PLATA

POR BENIGNO T. MARTINEZ

En un artículo publicado en *El Siglo* hace poco tiempo, ofrecimos ocuparnos con mas detencion de la obra por varios conceptos recomendable, que actualmente da á luz el Sr. Martinez en la Concepcion del Uruguay, bajo el título que acaba de leerse.

Conocidas son las ventajas y los servicios que aun en los centros literarios mas importantes prestan las publicaciones de esta clase; pero ese servicio es mayor en pueblos nuevos, de escasa poblacion, donde el culto de las letras apenas cuenta con un reducido número de adeptos, que no permite costear grandes ediciones de las obras que se dan á la estampa á intervalos mas ó menos largos.

El tiraje por lo regular no es considerable, fuera de casos excepcionales. El público está acostumbrado á que le lleven las obras á domicilio, y así empieza la circulacion. Los tomos que sobran se remiten á los corresponsales del interior, salvo cien ó doscientos que se destinan á las librerías locales.

Improbo trabajo cuesta dar curso á la edicion; y sin embargo, trascurrido algun tiempo, es muy difícil encontrar un ejemplar en venta, como pueden atestiguar por esperiencia propia, todos los que hayan tenido necesidad de proporcionarse algun libro, folleto ó periódico literario publicado algunos años antes.

De este modo se produce á menudo un hecho curioso y digno de fijar la atencion de los escritores ó impresores. En el Rio de la Plata las ediciones de obras nacionales, que la mayor parte de las veces, al salir á luz, ni siquiera salvan los gastos de impresion, aunque se trate de autores como Acuña de Figueroa ó Echeverria, en un plazo relativamente corto se ven agotadas, y dejan verdaderas ganancias, sino siempre al autor, al editor ó al menos á sus corresponsales ó comisionistas.

Puedo asegurar (como un dato que acaso valga la pena de tomarse en cuenta) que de los ocho tomos de la *Biblioteca Americana* que publiqué en Buenos Aires, 1858—1860 - á pesar de mis perseverantes esfuerzos solo pude cobrar la tercera parte de las ediciones, agotadas á los pocos meses de su aparicion, y ella bastó para cubrir todos los gastos, que eran considerables, y todavía en algunos tomos dejar algun remanente.

Es verdad que la suscricion fenomenal entre nosotros, tratándose de publicaciones literarias, escedia cuando los sucesos políticos me obligaron á suspender la Biblioteca, cuya vida estaba asegurada, escedia de mil ochocientos suscritores, segun resulta de las listas publicadas al final de cada tomo.

El público respondió al llamamiento, y á mi regreso á Montevideo, D. Cárlos Casavalle, en cuyo taller tipográfico se imprimia la Biblioteca, pudo aprovechar la corriente favorable que determinó aquel esfuerzo no del todo malogrado, para dar á luz algunas importantes publicaciones del mismo género, que emprendió con éxito, si son exactos los informes que tengo.

Es por demas sabido que nuestro movimiento intelectual se condensa y paulatinamente se acumula como capas de aluvion en los periódicos políticos y literarios; y sea por falta de tiempo, desidia, modestia, no poder sufragar los gastos, ó no encontrar editor, son contados los autores que mas tarde se aventuran á ofrecer al público en forma de libro, el fruto de sus vigilias.

Dadas estas circunstancias, aunque otro mérito no tuviera la obra del señor Martinez, bastaria para recomendarla altamente el propósito de formar un ameno repertorio de lo mas selecto que ha producido la musa argentina y uruguaya en el período que abraza su publicacion, y ponerlo por un módico precio al alcance hasta de los menos favorecidos de la fortuna.

En la dedicatoria á D. Juan Melendez Valdez de las *Poesías selectas castellanas desde el tiempo de Juan de Mena hasta nuestros dias, recogidas y ordenadas por D. Manuel José Quintana*,—Madrid 1817—dice el eminente poeta para justificar su empresa:

«Movióme á entrar en ella la utilidad de los que no quieren ó no pueden dar á nuestros poetas la atencion prolija que se necesita, para buscar y disfrutar lo bueno que contienen. El extrangero que desea enterarse del gusto y carácter de la poesía castellana, el jóven que empieza á dedicarse á ella, el aficionado que lée versos por distraccion y no por estudio, las mujeres, en fin, que no atienden sino á la flor de las cosas, agradecerán tal vez, que se les escusen el dispendio y la fatiga de adquirir y recorrer muchos volúmenes, para leer lo que cómodamente puede ser reducido á muy pocos.»

. . . .

«Estos son en suma, amigo mio, el plan y propósito de la coleccion que presento á Vd. Bien conocí al emprenderla que en ella me aguardaban mas molestia y peligro que satisfaccion y gloria: pero ademas del provecho particular que yo sacaba de este nuevo estudio que hacia, me alentó á proseguir la esperanza de la utilidad que tal vez producirá á los demas. Ella puede contribuir á formar el gusto de la juventud, á generalizar mas la aficion á las artes del bien decir, harto descuidadas entre nosotros; y á traer sobre nuestras cosas, mas aprecio y estimacion de parte de los estrangeros, los cuales se quejan del poco esmero que hemos tenido en allanarles los caminos de nuestra literatura.»

Tal fué el principal objeto de la obra de Quintana, que ha servido indudablemente de modelo á las colecciones del mismo género que mas tarde se han publicado en los paises donde se habla el bello idioma del pindárico Herrera y del tierno Garcilaso.

En las consagradas ó que se refieren á la América española, he notado siempre con estrañeza y disgusto el corto espacio concedido á los vates uruguayos. A veces los compatriotas nuestros que han merecido ese honor son nones y no llegan á tres.

Así, por ejemplo, en la edicion de lujo con retratos abiertos en acero hecha en Paris en 1851 con la proteccion de S. M. la reina D.ª Isabel II por D. Andrés A. de Orihuela de *Los poetas españoles y americanos del Siglo XIX* solo figuran como cantores uruguayos el general D. Melchor Pacheco y Obes y el que traza estas líneas.

La *América Poética* del Dr. D. Juan M. Gutierrez publicada en Valparaiso en 1846 y la de D. Domingo Cortés (chileno) editada recientemente en Paris, 1875, no pecan por liberalidad respecto de los orientales, á pesar de su voluminosa estension y del muy cuestionable mérito de muchas piezas de versificadores de otras Repúblicas, á las que se ha concedido preferente lugar.

Algo parecido acontece en la coleccion publicada en Alemania (Leipzig, 1867) con el título: *Poesías de la América Meridional, coleccionadas por D.ª A. J. de Wittstein, con noticias biográficas de los autores.* No se concede ingreso en ella sino á cuatro hijos de la República:—Francisco A. de Figueroa, Juan C. Gomez, Adolfo Berro y A. Magariños Cervantes. (1)

(1) [illegible] la cicatriz nota que consagra á la [illegible] Boletín Bibliográfico sud-americano, pág. 28. [illegible]

Todavía es mas sensible el olvido, que debemos suponer involuntario, de poetas y escritores nuestros que puedan ponerse sin mengua al lado de los que honran las letras de cualquier país, en la erudita y en general acertada recopilacion, hecha en la capital vecina, como quien dice á nuestras puertas, por persona tan inteligente como D. Alfredo Cosson, bajo el rubro de *Trozos selectos de literatura de autores argentinos y estrangeros—Buenos Aires, 1874.*

En una coleccion que consta de tres gruesos volúmenes de prosa y verso, de cerca de quinientas páginas cada uno, apenas figuran tres orientales entre los poetas - Figueroa, Gomez y Magariños Cervantes.

Digamos de paso y solo como un apunte que corrobora nuestro juicio, que en el famoso y justamente reputado *Diccionario universal de los contemporáneos de Vapereau*, última edicion—Paris 1870, en lo que nos atañe, solo hemos podido encontrar el nombre de D. Andrés Lamas.

Entretanto cuantas páginas bellas, originales ó interesantes por distintos conceptos, ya en prosa ya en verso, queriendo y sabiendo escojerlas, aunque no todas de los mismos quilates, pero relativamente de algun mérito literario para dar en su líula una idea de la diversidad de talentos y de la cultura intelectual de un país en los diversos géneros en que han ejercitado aquellos sus facultades, sin que pretendemos por eso que todos estén al mismo nivel ni amnistiar los graves pecados contra las nueve hermanas cometidos por algunos, *and others roguery*, como decia Swift; cuantas páginas que formarian un apreciable libro nacional, una variada antología, un curioso mosaico, podrian entresacarse, de las producciones del mismo Gomez, y demas ya nombrados, pudiendo figurar en la lista, con las salvedades hechas: Lucas Obes, Santiago Vazquez, Vilardebó, Acevedo, Manuel y Julio Herrera, Juan M. Torres, T. Villalba, J. Requena, A. Velazco, Arrascaeta, Perez Gomar, Bernardo y Aurelio Berro, A. Rodriguez, los tres Ramirez, Bermudez (padre é hijo), los Di-María, Dr. Montero, Elbio Fernandez, Sienra y Carranza, José P. Varela, J. C. Blanco, Bonifacio Martinez, C. Alvarez, Lavandeira, J. Beláustegui, Fermin Ferreira, J. A. Tavolara, Acha, Eduardo Acevedo Diaz, Heraclio y Cárlos Fajardo, A. Vedia, Angel F. Costa, Vazquez Sagastume, J. J. Soto, L. Lapuente, A. Vigil, Pedro y José C. Bustamante, Cárlos M. de Pena, Melian Lafinur, Gordon, C. Muñoz y Anaya, Zorrilla de San Martin, J. C. Roldós, Ramon de Santiago, A. Diaz, José María y Blas Vidal, Lussich, Vazquez Vega, A. Dupont, F. Bauzá, Bufort, J. Figueroa, Mendoza, Salterain, Isaac Tezanos, Perez Nieto, Moratorio, D. Muñoz y Mainez, I. Garcia Lagos, C. de Castro, E. Flores, Mitre y Vedia, A. Caravia, L. Piñeiro, Azarola, A. Castellanos y tantos otros que no recuerdo en este momento.

Parece imposible que el Sr. Cosson y sus antecesores no hayan encontrado entre estos cultores del pensamiento, pensadores, poetas, hombres de ciencia, escritores, jurisconsultos, políticos, periodistas etc. que en nuestra patria con mas ó menos brillo, en mayor ó menor escala han contribuido ó contribuyen al labor intelectual en la medida de sus fuerzas; parece imposible repito, que no hayan encontrado siquiera media docena de cuyas producciones valiera la pena de arrancar una página tan buena ó quizá mejor que tantas otras transcriptas por ellos, á veces con las mismas erratas y mutilaciones del Semanario ó recopilacion de donde las han tomado.

Hace tiempo reuní algunos materiales con el patriótico objeto de llenar el olvido por no decir injusticia, que se comete con nuestros paisanos; y solo causas independientes de mi voluntad me han impedido realizar mi propósito.

A. Magariños Cervantes.

(Concluirá.)

ESTADÍSTICA

Productos

PASTORILES, AGRÍCOLAS Y OTROS INTRODUCIDOS Á LA CAPITAL DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 1877.

1º Por tierra á las plazas de frutos, segun el estado mensual de la Inspeccion:

Artículo	Unidad	Cantidad
Astas	Núm.	19,491
Canillas	«	17,527
Cerda	kilógs.	44,963
Cueros vacunos	Núm.	35,193
Id yeguarizos	«	1,532
Id lanares	«	150,758
Id nonatos	«	445
Id nutria	«	983
Grasa	kilógs.	930
Huesos	tons.	19
Lana	kilógs.	1.381,057
Plumas de avestruz	«	239
Sebo	«	1,139

2.º—Produccion Rural

Artículo	Unidad	Cantidad
Afrecho	kilógs.	64,135
Cebollas	Núm.	30,000
Cebada	kilógs.	7,350
Harina	«	1,723
Lino	«	23
Manteca	«	313
Maiz	kilógs.	193,756
Papas	«	2,588
Porotos	«	1,102
Faja de escoba	atados	883
Quesos	kilógs.	27,863
Trigo	«	2.370,275
Piedra cal	tons.	941

Vehículos que han transportado los artículos arriba espresados:

Vehículo	Cantidad
Wagones	760
Carretas	2,325

2.º Por los buques de cabotaje, via fluvial, conforme á los manifiestos de entrada remitidos á la Aduana.

Artículo	Unidad	Cantidad
Alpiste	bolsas	6
Afrecho	«	381
Carbon de leña, 25 carradas y	hectól.	16,143
Cebollas	bolsas	25
Estacones	Núm.	5,900
Fruta	cajon's	4
Gallinas	Núm.	1,230
Huevos, 7 cajones y	doc's.	7,300
Harina	bolsas	40
Leña, carrad's 830, estérios 1710 y	trozos	53,000
Mandioca, 1 barril, 1 ½ pipa y	kilógs.	896
Maiz	«	4,788
Papas	«	7,473
Postes de ñandubay	Núm.	9,145
Piedra cal	tons.	189
Plantillas de sauce	doc's.	70
Quesos, 26 y	kilógs.	1,052
Sauce	«	7,000
Trigo	«	130,900
Tirantes de urunday	Núm.	119

Abasto y Tablada

Del estado mensual remitido por la Administracion del ramo, correspondiente al mes de Noviembre, estractamos los siguientes datos:

Ganado vacuno introducido de los Departamentos 15,962.

7,185 para el consumo.
8,243 idem saladeros.
66 idem el rancho de los buques.
58 idem exportacion.
410 idem el interior.

Ganado lanar: 5,045 cabezas para el consumo.

Ganado yeguarizo: 319 yeguas para saladeros y 1 caballo para exportacion.

Ganado mular: 105 para invernada; 132 fueron embarcados para exportacion.

Ganado menor: 168 porcinos para el consumo, 318 cabríos idem.

Montevideo, Diciembre 17 de 1877.

A. Vaillant,
Jefe de la Mesa de Estadística.

EXTERIOR

Francia

INFORMACIONES PARLAMENTARIAS

(Traducido de *La République Française* para *El Siglo*)

En los corredores de la Cámara y del Senado se preocupaban mucho ayer (17 de Noviembre) de una resolucion tomada el jueves á la tarde por el grupo de senadores constitucionales.—Seis delegados entre los cuales se citaba á Mrs. Bocher, Lambert, de Saint Croix, de Bondy, Daguerret y Bompard, habiendo sido encargados de apersonarse al mariscal de Mac-Mahon y á Mr. de Broglie para informarles de la determinacion tomada, por treinta miembros del centro derecho, de rehusar: 1º Todo voto de confianza á un ministerio de resistencia; 2º Toda autorizacion para una nueva disolucion.

Los seis miembros del centro derecho senatorial, fueron en efecto á la casa de Mr. de Broglie donde le esperaron una parte de la tarde. El presidente del Consejo estaba en Versalles á donde habia ido á corregir las pruebas de su discurso. A hora avanzada de la noche telegrafió que le era decididamente imposible conferenciar con los delegados.

Al dia siguiente se sabia que el gabinete habia hecho dimision.

Las secciones de las Cámaras han elejido la Comision de investigacion que queda compuesta como sigue:

MM. René, Goblet, Mercier, Lecherbonnier, Savary, Allain-Targé, Bernard Lavergne, Albert Grévy, Lisbonne, Laisant, Floquet, Léon Renault, Jozon, Lelièvre, Préminet, Fourneyron, Ménard, Brisson, Casimir Périer, Vilain, Louis Blanc, Ferry, Varambon, de Lur-Saluces, de Chanal, Soye, Girard, Spuller, Robert de Massy, Millaud, Turquet, Christophle, Georges Périn.

Hé aquí algunos datos sobre el voto en las secciones:

1.ª seccion — Sin discusion: MM. René Goblet, Lecherbonnier y Mercier fueron electos por 20 votos sobre 22 votantes.

2.ª seccion—MM. Savary, Allain-Targé y Bernard Lavergne, nombrados por 27 votos sobre 27 votantes.

3.ª seccion—M. A. Grevy abre la sesion y declina la candidatura que se le ofrece porque tiene muchos otros trabajos que desempeñar.

Escrutinio —M. Albert Grevy, 20 votos, solo electo; M. Lisbonne, 12 votos; M. Laisant, 12; M. Madier Montjau, 10.

2.ª vuelta—Mr. Lisbonne, 20 votos, electo; Mr. Laisant, 11 votos, electo.

4.ª seccion—MM. Leon Renault, Floquet y Jozon son electos por unanimidad de 25 votos.

Mr. Girault, (del Cher) abre la discusion proclamando la necesidad de que la Cámara averigue las responsabilidades de los agentes del gobierno.

Mr. Baragnon, *durante el voto*, toma la palabra para combatir vivamente el proyecto de investigacion. Mr. Floquet le contesta brevemente y despues de una réplica de Mr. Baragnon, Mr. Leon Renault cierra la discusion.

5.ª seccion—Mr. Fréminet es el único que toma la palabra. Desarrolla el informe de Mr. Leblond y esplica que se trataba de hacer una investigacion preparatoria, ya para esclarecer á la Cámara, ya para ser llevada ante los jueces competentes en los tribunales.

MM. Fréminet, Crozet-Fourneyron y Lelièvre son elegidos por 21 votos sobre 32 votantes.

6.ª seccion—M. Fourot cree que convendria elegir los miembros de la Comision entre los de la Cámara de Diputados que no fueron víctimas y testigos de hechos de presion y de candidatura oficial, pudiendo aparecer así jueces mas imparciales.

M. Ménard Dorian contesta que por el contrario los trabajos de la Comision se abreviarian si muchos de los Comisarios pudieran llevar á la investigacion su esperiencia personal. Existe ademas un interés político en nombrar algunos Comisarios pertenecientes á las regiones donde los hábitos de fraude parecen inveterados. Dice que él mismo ha sido testigo de fraudes que se resistia á creer hasta no haberlos presenciado por sus propios ojos.

M. Brisson, en apoyo de la misma opinion, declara que cuando el año último fué nombrado Comisario investigador en Vaucluse, era tambien un incrédulo sobre los hechos de fraude y de robo que posteriormente la investigacion estableció hasta la evidencia. Despues de esa investigacion, gracias á la casi impunidad de los autores de la primer eleccion del *Domaine*, «haced como en Cavaillon» ha sido la divisa del partido reaccionario en muchas de las comunas de los Departamentos ribereños del Rhone. Insiste pues, en el nombramiento de Comisarios que hayan sido testigos de los hechos punibles que será necesario buscar y establecer.

MM. Brisson, 21 votos; Casimir Perier, 22; Menard-Dorian, 18; Fourot, 3.

7.ª Seccion—M. de Arras hace notar que seria conveniente que la derecha de la Cámara estuviera representada en la Comision de investigacion.

M. Dethou contesta que habiendo aprovechado los miembros de la derecha de los actos condenables del Ministerio, serian en realidad jueces y partes, y que á semejante título, no es justo llamarlos para esa Comision.

La seccion procede á votar. Sobre 21 votantes obtienen 23 sufragios: MM. de Lur Saluces, de Chanal y Varambon, quienes quedan nombrados miembros de la Comision de investigacion.

8.ª Seccion—Sin discusion—Mr. Jules Ferry 23 votos; Mr. Luis Blanc 19.—Segunda vuelta: Mr. Vilain 14 votos. Esos tres diputados quedan nombrados miembros de la Comision.

9.ª Seccion—Mr. Laussedat declina toda candidatura. Toma la palabra para recomendar la mayor actividad á los Comisarios. Se ha pretendido que los agentes del Gobierno no concurririan al llamado de la Comision y contra esa rebelion es que será preciso luchar con energía. Ese punto es de estremada importancia.

Mr. Faye dice que sobre ese último punto, el deber de los miembros de la Comision, cuando encuentren la resistencia que se señala, será venir ante la Cámara y señalar á su vez al país y al Gobierno los obstáculos que se produzcan.

M. Versigny insiste por que la Comision presente un informe en el mas breve plazo. Se trata de poner término á una situacion que dura hace mucho tiempo.

M. Soigneaux invita á los Comisarios electos á averiguar muy especialmente la accion y la intervencion del clero en las elecciones.

Se abre el escrutinio con 29 votantes—Faye 28 votos, Girard 28, Spuller 29, Laussedat 1, Bethmont 1.

10ª seccion—M. Eduardo Millaud, dice que no necesita declararse partidario de la investigacion. La Cámara decidió ayer por 312 votos que la investigacion legítima y constitucional: es preciso obedecer á ese voto. ¿Cómo contestar esa legitimidad? ¿Tenemos sí ó no un gobierno parlamentario? Basta leer el informe de Mr. Laboulaye. ¿Los ministros son responsables? Pues busquemos los agravios cuya enumeracion es innecesaria actualmente, porque bastaria citar un solo ejemplo — la divulgacion de noticias falsas.

La investigacion es constitucional. ¿No tiene derecho el Senado de validar sus elecciones? ¿Qué sucederia si se le contestara ese derecho? Protestaria con justa razon. Y ayer todavía, ¿no tenian ese derecho los Consejos generales? ¿Quién de nosotros no ha hecho parte de una comision de investigacion en el Consejo general? El derecho es incontestable, conforme á la tradicion, conforme á las prácticas parlamentarias de todos los paises libres, sin esceptuar la Inglaterra.

Si se dudara de la utilidad de la investigacion, bastaria fijarse en el temor que inspira á los partidarios ministeriales de las candidaturas oficiales.

M. Ed. Millaud, cita en apoyo de esta última afirmacion un artículo de la *Decentralisation*, de Lyon.

M. Lorris pregunta: 1.º si la Comision de investigacion tendrá calidad para averiguar dónde y en cuáles casos podrá ser penada la responsabilidad de los funcionarios; 2.º si los testigos á quienes oiga la Comision podrán ser perseguidos, llegado el caso, por denuncia calumniosa.

Mr. René Brice contesta:—Sí: la Comision deberá averiguar y examinar los actos de los agentes de la administracion, apreciarlos y denunciarlos cuando aparezcan dolosos ó criminales.—Así, en el Departamento de Ille-et-Vilaine, testigo de esa circular llevada á la tribuna, el prefecto Mr. de la Morandière, no vaciló en escribir á todos sus agentes, á todos los Maires, á los funcionarios de todo órden, que la neutralidad era un miserable cálculo y una mezquina traicion; que en cualquier parte donde la descubriera seria inmediata y severamente castigada.—Por semejante hecho Mr. de la Morandière ha cometido un delito claramente caracterizado, del cual la Comision tendrá que hacerse cargo despues de la instruccion para que la justicia lo conozca.

En cuanto á los testigos llamados para la investigacion, ellos no pueden cometer, si es que se dejan arrastrar á deducciones embusteras, un acto de denuncia calumniosa, sino mas bien un falso testimonio.

Sobre todo, corresponderá á la Comision el apreciar y castigar si es necesario esas declaraciones dejando á las partes interesadas entablar las acciones que consideren útiles y necesarias.

Al crearse la Comision investigadora no se establece ninguna escepcion á las reglas ni á las leyes protectoras de los derechos y de la reputacion de los ciudadanos.

MM. Devés y Turquet insisten sobre las observaciones presentadas por Mr. René Brice, adhiriéndose á sus declaraciones.

Se pasa al voto con 26 votantes—Mr. Millaud 25 votos; Mr. Turquet 24; Mr. Robert de Massi 23.

11.ª Seccion—No hay discusion.

MM. Albert Joly, Christophle y George Perin, son nombrados por 25 votos sobre 25 votantes.

Correspondencia de Lóndres

(Traducida del *Jornal do Commercio*, para *El Siglo*)

Noviembre 8 de 1877.

En el Asia Menor los ejércitos unidos de Ghazi-Ahmed Moktar-bajá y de Kurd-Ismail-bajá, fueron obligados á abandonar las fuertes posiciones que ocupaban en Kupri-Koi, aunque solo la caballería rusa se hubiese encontrado con las fuerzas de la retaguardia.

Esto reveló cierta desmoralizacion en las filas de los ejércitos otomanos, que se habian retirado de la frontera de Georgia. Estos se atrincheraron en las alturas al rededor de Erzeroum. Pero se decia que la columna de Ardahan, que marchó por la via de Olti, estaba maniobrando de modo á flanquear, por el lado del Norte, la posicion de Erzeroum; y que esta maniobra podia traer resultados muy graves lo evidencian los avisos de Constantinopla, que anunciaron la posicion del comandante en jefe turco en Asia como crítica pero no desesperada. Este despacho tiene una semejanza desgraciada con otro mas célebre—*Tout peut se rétablir.*

Por otra parte, la Roumania ya está siendo castigada por haberse unido á la Rusia en esta guerra.

Los rumanos compartian, sin duda, la opinion de muchos que la guerra solo [illegible] tanto se habló, y que siendo así, si auxiliasen á Rusia con un contingente de 40,000 hombres, estarian en posicion de exigir el ser tratada con mas consideracion con relacion á las condiciones de paz al fin de la guerra, que se contentasen con la modesta contribucion de 20,000 hombres para las huestes rusas. Con las naciones, pues, así como con los individuos, el adagio antiguo—es necesario cortar el traje segun el paño—es una verdad; y el error fatal que cometió el príncipe Cárlos, insistiendo en enviar todo el ejército rumano, se hizo ahora dolorosamente palpable.

La responsabilidad en que así incurrió Su Alteza [illegible]

jos antes que tomase una decision final. Se le avisó que el estado de su ejército era tal que no habia posibilidad de enviar mas que 20,000 hombres á disposicion del comandante ruso, esto es, en la suposicion de que se pretendia llevar la guerra hasta sus últimas consecuencias. Los resultados inevitables de la imprudencia se están ahora palpando.

La pérdida de oficiales ha sido grande y no hay reservas de este importante elemento de organizacion militar á que recurrir; así es que en el momento en que escribo hay compañías en los batallones rumanos que no tienen mas que un oficial en sus filas. Este es un pésimo estado de cosas, tanto mas que es imposible remediar el mal.

Si el Gobierno rumano hubiese seguido el consejo de los mas capaces de darlo, habria puesto en campaña un modesto contingente de 15 ó 20,000 hombres, bien armados, bien municionados y con cuyas reservas las bajas en sus filas pudieran llenarse á proporcion que las eventualidades de la guerra lo hicieran necesario.

Despues del rechazo del reducto núm. 2, sufrieron los rumanos una nueva y séria derrota que, segun consta, produjo algo que se asemejó mucho á un motin en las filas del ejército del príncipe Cárlos.

Parece que siendo llevados continuamente á la matanza por sus oficiales, sin probabilidad alguna de vencer, los soldados amenazaron amotinarse si de nuevo intentasen llevarlos á una muerte cierta.

La primera noticia de la guerra que recibimos esta semana fué la de la ocupacion de las alturas entre Gorni Dubrik y Metropoli, al Oeste de Plewna, lo que completó el sitio de esta plaza. Como los turcos no resistirán mas este avance de los rusos, la inferencia era de dos una, ó que Osman-bajá se sentia con fuerzas para resistir todas las tentativas para tomar á Plewna, hasta recibir auxilio del exterior ó que ya no puede resistir ni ataques parciales en campo raso; y mucho menos realizar la retirada ante fuerza que habia de dificultarla ó aun cortar la retirada. Entre tanto aumenta la actividad de los rusos en desembarazar no solo el camino de Sofía, sino todos los que se dirigen á los Balkanes; y se decia que pretendian acumular un gran ejército al Sud de esa cordillera.

Si el *Daily News* está bien informado por sus corresponsales de Asia, los rusos habian hecho sufrir otra gran derrota á Moukhtar-bajá, y llevado las reducidas fuerzas de este hasta Kars, donde un pánico precedió á su llegada; la nieve cayó copiosamente despues de la batalla é impidió que avanzase la columna rusa, que procuraba circunvalar la posicion turca en las cercanías de Erzeroum, y fué obligada á hacer alto.

«Si la nieve no obstase, dice ese diario á la marcha de los 15 batallones que avanzan de Trebizonda, Moukhtar-bajá puede ser socorrido.»

Otros diarios nos informan que Trebizonda ha caido.

Es probable que esto suceda muy en breve si el ejército de Ghazi-Moukhtar no pudiese conservar las trincheras que levantó frente á la ciudad. Es hasta posible que ya haya sucedido, pero los informes recibidos hasta ahora no son del todo precisos y es natural que tal rumor corriese prematuramente, así que la corriente de los sucesos en el Asia menor indicase su realizacion.

No hay duda que las tropas de Moukhtar-bajá estaban espuestas á un gran peligro en las trincheras que ocuparon, despues de su retirada de Kars para cubrir Erzeroum. Estas obras, sin duda, eran fuertes y podian resistir por mucho tiempo á un ataque por el frente. Parece, sin embargo, que mientras el ejército del general Heimann perseguia á Ghazi Moukhtar, por el camino real de Kars, en direccion á la capital de Armenia, se hizo una tentativa séria para contornear la izquierda otomana.

El cuerpo de ejército ruso que avanzó de Ardahan siguió por el camino que va á Kizil Kilissa, por Penneck y Olti.

Kizil Kilissa está situada cerca de 20 millas al Norte de Erzeroum y su ocupacion habilitaria á la columna rusa de la derecha á redondear la posicion de Giurgi Bogha y amenazar el camino de Trebizonda á Erzeroum, que el comandante turco en Asia debe considerar como la arteria por donde pueden enviarse refuerzos de tropa y armamentos á la capital de Armenia.

Si ese camino fuese ocupado por una fuerza hostil, el ejército de Ghazi-Moukhtar en las alturas próximas á Erzeroum, quedaria virtualmente estrechado y bloqueado, porque el trasporte de las tropas y municiones por tierra, de Constantinopla, atravesando toda el Asia-Menor, seria en estremo largo y difícil. Es pues natural que Moukhtar-bajá, previendo el resultado posible del movimiento del flanco de la columna rusa de Ardahan, haya evacuado sus obras en Giurgi Bogha y retirádose para el camino en direccion á Trebizonda, á fin de garantir sus comunicaciones con ese puerto de mar. Esto es muy probable, pero por ahora no es cierto.

Si podemos dar crédito á los telégramas de esta mañana, llegados del ejército ruso frente á Plewna, la suerte del ejército de Osman-bajá debe decidirse en estos quince dias.

Sin embargo, se dice que antes de espirar ese plazo Osman-bajá tendrá que decidirse entre la entrega de sus obras y armas y una tentativa atrevida para romper las líneas y tentar la retirada para Widin ó para Orckanie. Cualquiera de las operaciones presenta inmensas dificultades. El camino para la primera de esas plazas está cortado por una fuerte division del ejército rumano que segun las apariencias podria hacer detener el frente de las columnas que saliesen, hasta que todo el resto del ejército aliado tuviese tiempo de caer sobre la retaguardia ó flancos de los turcos.

El camino que va derecho á Orckanie está impedido por los destacamentos en Gorni Dubnik y Telis. Así, para llegar á aquel camino, seria necesario dar una gran vuelta y el peligro de una marcha tal se hace visible, cuando recordamos que no solo los combatientes, sino tambien el tren que los acompaña, de provisiones y municiones, deben pasar incólumes, si es que el ejército tiene que conservar su organizacion y eficacia para operaciones futuras.

Del Lom y de la Dobrudscha no tenemos noticia y parece que el general Zimmermann está tomando cuarteles de invierno, habiendo sido debilitado considerablemente el ejército del czarewitch, á causa de haberse destacado algunas divisiones para reforzar el ejército frente á Plewna.

Entre tanto Suleyman-bajá parece se vé obligado á conservarse inactivo bajo las piezas de Basgrad, ó incapaz de evitar el desastre inminente de Osman. Esta inactividad obligada solo puede ser debida á la gran inferioridad numérica relativa del comandante del ejército de Chumla.

Así, parece que si Plewna cayese y si la mayor parte de las tropas allí empleadas en el sitio pudieran ser distraidas para otras operaciones, el ejército de Suleyman será impelido para dentro de las fortalezas del cuadrilátero y allí sitiado. Si entonces los rusos viesen que despues de cubrir convenientemente las plazas fuertes, aun pueden disponer de fuerzas para tomar la ofensiva y si el tiempo permitiese que se emprendan operaciones activas, no hay razon que obste que un cuerpo de ejército sea enviado allende los Balkanes con el objeto de ocupar Sofía ó Adrianopla.

De la posicion de Suleyman, sin apoyo, frente á los ejércitos del czarewitch y de Zimmermann, parece probable que los rusos tendrán fuerzas suficientes de que puedan disponer para ese fin.

Son tan contradictorias las noticias de los efectos del invierno en Roumelia, que es imposible llegar á una conclusion con bases tan inciertas. Es necesario, sin embargo, no olvidar que en la última guerra entre Rusia y Turquía, las operaciones militares continuaron durante el invierno y no consta que la estacion fuese entonces estraordinariamente templada.

(Continuará.)

Bolivia

CORRESPONDENCIA PARA «LA NACION»

La Paz, 15 de Noviembre de 1877.

Sr. Redactor de *La Nacion*.

Hoy ha sido un dia de grandes acontecimientos para Bolivia y me apresuro á darle noticia de lo ocurrido.

En efecto, la apertura del Congreso, bajo la benéfica sombra de Bolivia, cosa es que en el esterior parece un sueño, atendido al carácter revolucionario de los hijos de esta República.

A las doce del dia, todos los cuerpos de la guarnicion, de riguroso uniforme y formados en parada, aguardaban la conclusion de la misa de gracia, para acompañar el Presidente del Congreso, donde habia salido una comision de diputados para hacerle los honores. Allí debia dar cuenta, en un mensaje, de los actos de su administracion.

A la una en punto, S. E. acompañado de su estado mayor, penetró en el recinto del Congreso, donde se hallaban reunidos casi todos los diputados, que aguardaban la lectura del mensage.

El general Daza dió principio á su lectura, dando cuenta de los sucesos que se habian desarrollado desde la caida de Melgarejo, pintando con vivos colores las diversas causas que lo impulsaron contra su voluntad, á dar el golpe de estado de 4 de Mayo de 1876.

Refirió el buen estado en que se halla la República, y sus buenas relaciones con las naciones vecinas y con la iglesia.

Que actualmente dos ingenieros están trazando los límites con el Brasil, tanto tiempo discutidos.

Que la cuestion Church, se habia zanjado favorablemente, merced á la buena voluntad del apoderado de los tenedores de bonos ingleses, Mr. Harris.

Que habia salvado con buen éxito los inconvenientes que ofrecia la enojosa cuestion de la moneda feble.

Y por último, que habia tenido necesidad de usar de la violencia, para sujetar á los revoltosos que en el Oriente amenazaban turbar la tranquilidad del país.

Su discurso fué acogido con muestras de aprobacion, y declarando el Presidente instalado al Congreso, los diputados pasaron á un cuarto intermedio [illegible]

La república y el ultramontanismo

Pero el cristianismo añadió un elemento más, tomándolo de otra religion, del maniqueísmo ó religion de los persas. Los hebreos cautivos en Babilonia, de allí llevaron y trasmitieron la idea del principio del mal, á quien dieron una existencia objetiva como los sectarios de genera los de Zoroastro: el diablo de los cristianos no es más que el Ahriman de los persas.

Es cierto que la Iglesia condenó el maniqueísmo, es decir, la doctrina de la coexistencia de los dos principios, pero, incapaz por su ignorancia, de elevarse á la inteligencia de los fenómenos físicos y morales, conservó la creencia en el espíritu del mal, y lo personificó bajo el nombre de Satanás.

Satanás, pues, es el príncipe del mundo, el Dios del siglo, el rey de las tinieblas, tiene á su servicio innumerables legiones de demonios. El adulterio al primer hombre, y desde ese momento abolió el conocimiento de Dios, imponiendo su propia adoracion á toda la tierra.

Contra el vino á protestar Jesus, pero sin despojarlo de su soberanía; al contrario, la compartió con él. Oigase lo que dice á este respecto un eminente teólogo del siglo XII, Hugo de San Victor.

«Cuando J. C. tomó la forma de esclavo para redimir á los hombres, encontró al diablo señor de las naciones. El mundo por un lado era todo de Dios, porque él lo creó; por el otro, era del diablo que lo poseía desde el principio. Suscitóse pues un debate entre Dios y el diablo. Pide Dios que el diablo le restituya lo que le pertenece; el diablo invoca la prescripcion. Objeta Dios entonces que el diablo arrebató fraudulentamente el bien ageno, y lo detiene con violencia; responde el diablo que Dios lo dejó hacer, y que nunca cobró lo que se le habia arrebatado. Parece Dios reconocer la fuerza jurídica de estos argumentos; queda reducido á invocar su omnipotencia; pero el diablo, á fuer de legista hábil, insinúa que Dios daria un ejemplo malísimo si usase del derecho del mas fuerte. Continúa, pues, la discusion. Viéndose el más débil, propone el diablo una transaccion; consiéntese, dice, en antigua dominacion, y déjesele una parte si no por derecho, cuando menos por tolerancia. Dios consiente y dice que vá á darle una parte tal, que saciaria el hambre de un avaro.

Dios se reserva la mejores tierras, los prados, los valles fértiles, poco en cantidad, pero mucho en valor; deja el diablo las montañas, las tierras áridas, y lo dice en seguida: para que no acuses le violencia ni la avaricia del donante, etc doy todo lo que estas viendo.» El diablo que no vé la suerte de Dios, queda muy contento con la suya; Dios se rie de su equivocacion.

Pero, aunque ha sido engañado, no deja por eso de pertenecerle la mayor parte del mundo. Jesucristo no lo destronó; al contrario lo dejó la dominacion de la mayoría de los hombres. Así lo aseguran los escritores teólogos, Alejandro de Hales, Alberto el Grande, Santo Tomás, San Buenaventura, Guillermo de Auvernia y todos los doctores de la Edad Media.

II

El diablo tiene poder, hasta para hacer milagros; influye en el destino de los hombres tanto y aun mas que Dios. El famoso autor del *Martillo de las Brujas* lo dijo terminantemente; Dios se vale de los demonios, como de verdugos, para infligir á los culpables, los males que se imponen á sus pecados.

El Evangelio afirma que Jesús exorcisaba á los demonios; el exorcismo constituye el bautismo, sin el cual no hay salvacion para el hombre.

Durante toda la Edad Media no se habla más que de demonios.

Dios Pedro Damiani: no le debe comerse en el dia de Pascua que no se haya vendecido, porque el enemigo de los hombres trata entonces mas que nunca de hacer mal. Hé visto en Bolonia á una jóven atormentada por dos espíritus inmundos, los cuales, preguntados al fin por un exorcista perito, cómo habian entrado al cuerpo de esa mujer, respondieron que se encontraban en una granada que habia comido el dia de Pascua.

El abate Richalmo de Schentaal, monge del siglo XIII, da detalles curiosos sobre la accion de los demonios.

«Créese generalmente que cada hombre no tiene sino un demonio para atormentarlo, no tiene sino un ángel guardian para protegerlo. Es un engaño. Imagínaos que estais sumidos en el agua hasta encima de la cabeza; teneis agua arriba, abajo, á la derecha, á la izquierda. Tal es la imágen de los espíritus malhechores que nos rodean por todos lados y nos asedian. Son innumerables como los átomos que juegan en los rayos del sol, y más innumerables aún; el aire todo es una nube de demonios.

«El hombre no piensa, no habla, no hace algo sin que los demonios lo impulsen. Están adheridos á nosotros hasta identificarse con nosotros; su cuerpo se estiende sobre el nuestro, y forma uno solo con él; esta es la razon porque hablan por nuestra boca y obran por nuestros miembros.

«La tos por ejemplo, es la voz del diablo que llama á otro diablo. Las mordeduras de las pulgas y de los piojos nos vienen de los demonios. Si alguien me lo hubiera dicho, lo hubiese tachado de loco, pero lo sé á ciencia cierta por haber tenido larga esperiencia.

«Los demonios persiguen á todos los hombres en general, pero atacan particularmente á los santos, á los monges, valiéndose de los artificios mas curiosos: de noche no los dejan dormir para que se duerman de dia. Si la campana los llama al coro, van los demonios con ellos, tambien los acompaña á misa, no les permiten leer, los distraen y los hacen dormir en los libros. Tampoco los dejan trabajar. Hasta hubo un demonio que les citó unos versos de Horacio, cuando estaban acarreando piedras en el jardin, diciéndoles que el trabajo que se les imponia, era muy pesado.

«Cuando están comiendo los monges, aquellos les causan náuseas ó les hinchan la barriga; inspirándoles deseos de gula y de beber hasta emborracharse.»

Tales son las necedades que cuenta el abate de Schenthal.

Gerson fué un escritor muy sério, y combatió la supersticion. Sin embargo, con respecto al diablo, opinaba como el abate: «Hay lucha permanente, dice, entre Dios y el diablo; el primero lo hace todo para nuestro bien; el segundo lo convierte todo en mal nuestro; nuestros pensamientos y nuestros actos quedan sometidos á la accion del demonio.» Gerson recorre las pasiones, las debilidades, las imperfecciones del hombre, y en todas partes encuentra esa accion de los espíritus malignos.

Lo que parece más estraño, es que Lutero opinaba lo mismo como Gerson: atribuia las enfermedades á la accion del demonio, y no queria que se llamase á los médicos. En fin, Bossuet, en el siglo XVII, en el siglo de Bacon y de Descartes, repitió las mismas divagaciones.

III

Tal era la doctrina de la Iglesia: de ello resultaba que no se podia vivir en el mundo, en el siglo, como ella dice, sin peligro, porque á cada paso se topaba con el diablo. Luego era preciso huir al desierto, al claustro, al monasterio, hacerse monge para acercarse cuanto antes al cielo, á la morada de Dios.

El ascetismo monástico era la conclusion lógica de ese dualismo de la tierra y del cielo, de Dios y del diablo, ó mejor dicho, de ese maniqueísmo disfrazado, que condenaba de un modo absoluto todas las manifestaciones de la vida, proscribia la naturaleza y las relaciones sociales; en una palabra, destruia la humanidad para salvarla.

Si el ideal es la vida monástica, si la perfeccion es la vida del claustro, conviértase en regla general, como lo prescribe Kant, y pregúntese cada uno, dónde iremos á parar.

¿Podria una nacion de monges ser un pueblo republicano? Pero no anticipemos.

El monasterio es, pues, el refugio contra las asechanzas del diablo, contra los tormentos del mundo. «Bienaventurados, esclamó San Damiano, los elegidos á quienes Dios saira entre el gran número de los que perecen; al recibirlos en su arca santa J. C. arranca á los monjes del mundo, como el pastor arranca algunos corderos á la boca del lobo.»

San Anselmo dice, que el monasterio es el camino del paraíso, y solicita á todos sus amigos que [illegible] mundo por el claustro.

San Bernardo da gritos de entusiasmo cuando ha conquistado una alma para el monasterio; se desata en improperios contra los padres que quieren disputarle un novicio y se encoleriza contra los que salen del claustro.

San Buenaventura dice que es dificilísimo salvarse en el mundo, y que es preciso [illegible] claustros.

Los doctores asimilan esa entrada á un segundo bautismo. Los monges se vuelven semejantes á los ángeles, puesto que anuncian las órdenes de Dios, ocupan aun un rango más elevado en la gerarquía celeste, se parecen á los serafines de los cuales sus vestidos representan las seis alas, dos por el capuchon [illegible]

Allí ocupándose de Dios, llegaban á ser uno con Dios: al ménos tales eran sus pretensiones.

IV

Hase dicho para justificar la constitucion monás-

...das cuentas, equivalia á suicidarse.

Gerson confiesa, pero aprobándolo: es preciso matar el cuerpo para redimir al alma de la influencia de la materia: tal es la mente del espiritualismo cristiano, todo al revés de lo que afirmaban los sabios de la Grecia, *mens sana in corpore sano*.

Pero la muerte física no era más que la preparacion de la muerte moral. Una vez aniquilado el cuerpo, el monge debia despreciarse á sí mismo, y desear que los demás lo despreciasen; esto era el colmo de la santidad. Debia por consiguiente, aniquilar su voluntad, dice San Buenaventura, para sujetarla á las órdenes de sus superiores. Los santos llaman esto yugo la servidumbre de Dios, cuando en realidad no era mas que la dominacion del hombre.

VI

Así quedaba el monge aniquilado en su cuerpo y en su alma. Sin embargo, subsistia un vínculo con el mundo, la propiedad comun y hasta una puerta abierta al diablo para que por ella penetre. San Francisco quiso cerrar esa puerta, poniendo como regla la pobreza absoluta, la mendicidad.

Fué combatido, pero San Buenaventura lo defendió, alegando que la propiedad colectiva deja subsistir el gérmen de la avaricia, que el peligro no desaparece sino repudiando toda y cualquier propiedad, imitando á J. C., porque J. C. nació pobre, vivió pobre, murió pobre y dió á sus apóstoles la pobreza por ley.

Allí tenemos en fin el ideal realizado y consagrado con la autoridad del hijo de Dios: celibato, Jesus era vírgen, humildad, pues tomó la forma de esclavo; abdicacion de la voluntad; sometióse á las leyes humanas y á sus tormentos; pobreza; no tenia donde reposar la cabeza.

Parecerá estraño, pero esa ponderada imitacion habia de engendrar el *egoísmo*!

San Bernardo lo declara en su tratado del «Amor de Dios»: El monge olvida todo lo que no es de Dios, no piensa sino en Dios, como si viviese solo en Dios: El es mi predilecto dice, y yo soy el suyo.

Enrique de Gante añade, que esa conversacion solitaria con Dios es preferible con mucho á la caridad, porque nos acerca más á él que el amor al prójimo, por mas fuerte que sea.

Dejando las palabras místicas y traduciendo esto al lenguaje vulgar, significa que el monje perfecto es un solitario personalísimo y egoísta, muy distante del «animal social» definido por Aristóteles.

Ahora, bien, amigo mio, abra vd. las fábulas de Lafontaine, y fíjese en la titulada «El raton retirado del mundo», quien vivia tranquilo en las profundidades de un queso de Holanda, y tendrá el cuadro mas acabado de la vida monástica. El raton promete oraciones á los que vienen á pedirle auxilios y les cierra la puerta.

Les choses d'ici-bas ne me regardent plus.

Entretanto, sírvase Vd. decirme qué educacion esos frailes podian dar á los miembros de una república, cómo podian enseñarles los derechos del hombre y del ciudadano, esos séres indefinibles, que no tienen sexo, que abdican, que destruyen completamente la personalidad humana para absorberla en el nihilismo de los conventos.

Se me objetará que han desaparecido esas prácticas ascéticas; puede ser, pero lo que siempre puedo afirmar es que subsiste, es el espíritu de absorcion, del cual los jesuitas son la personificacion mas conocida.

Los jesuitas aniquilan la personalidad humana como San Francisco; que hace un monje mundano, elegante «gentleman, dandy,» si es necesario, en vez de ese repugnante, súcio, puerco, hediondo como lo eran los monges de la Edad Media.

Tempora mutantur. Concluyo el periodo del fanatismo, y entramos al de la hipocresia. ¿Cuál es preferible? ¿San Francisco ó Escobar? Indudablemente el primero, porque era de buena fé, mientras que el otro no era mas que un tartufo, que tiene acomodamientos con el cielo, como lo declara á la esposa de su amigo.

Relisons Tartuffe.

Salud y fraternidad.

Alejo Peyret.

GACETILLA

(Á CARGO DE DIONISIO DE-MARÍA)

Asesinato—Eliseo Martinez y Valentin Pintos han asesinado en el Departamento de la Florida á un vasco español llamado Cristóbal.

La carta que nos comunica esta noticia agrega la seguridad de que los criminales no tardarian en ser capturados. Eran perseguidos por el Jefe Político en persona.

Ahogado—En Federacion (Entre-Rios) se ahogó un niño de 10 años, hijo único del farmacéutico D. Augusto Wolff.

Coches y cocheros—La Asociacion de los cocheros de plaza de Lóndres acaba de publicar una Memoria de la que resultan los siguientes curiosos datos:

Durante el año próximo pasado la Administracion espidió licencias para 1,448 omnibus ó diligencias; para 8,262 carruajes de plaza y á 13,012 cocheros y 3,743 conductores.

De 1625 data la introduccion de los coches de plaza en Lóndres, en cuya época habia solo 20 carruajes de plaza, alineados en un solo punto, en Strand. Este número fué aumentándose gradualmente hasta que en 1633 los comisarios del impuesto cesaron de limitar el número de los carruajes, y hoy se dan licencias á todos los carruajes que reunan las debidas condiciones.

La honradez de los cocheros de Lóndres es indudablemente mucho mayor que su docilidad en conformarse con las tarifas prescritas; pues así como durante el año pasado los cocheros londinenses depositaron en las oficinas de la policía 83,333 objetos que hallaron en los carruajes, entre los que habia un saco con alhajas por valor de 25,000 francos, una caja con billetes de Banco por valor de igual suma y un estuche con un collar de diamantes valorados en 30,000 francos, en cambio durante el mismo período de tiempo fueron citados ante los tribunales la friolera de 5,000 cocheros, la mayor parte por exigir de los viajeros un esceso de la cantidad señalada para las carreras.

Donacion—D. Francisco Haedo ha donado dos suertes de chacra en el departamento de Paysandú, á condicion de que en cada una de ellas se construya una casa-escuela. Varios vecinos fueron comisionados para reunir fondos con tan plausible objeto.

Férias agrícolas—La Comision de Agricultura de San José ha dispuesto que desde el próximo domingo se efectúen las férias en la plaza *Treinta y Tres* de aquella próspera ciudad.

Simulacro naval—La escuadra de evoluciones francesa del Mediterráneo, á las órdenes del vice-almirante Jaureguiberry, acaba de practicar unas maniobras militares que han llamado en alto grado la atencion de los habitantes de Tolon y sus inmediaciones. A las dos de la tarde del dia 15 de Octubre, presentóse la escuadra á la vista del puerto de la capital del Var formada en dos columnas de frente, desfeto buques blindados cada una, capitaneados por la *Richelieu*. Tratábase de forzar el paso de la entrada del puerto, para lo cual el buque almirante al hallarse á tiro de las fortalezas que la defienden, disparó á la vez las baterías de babor y estribor y los reductos de popa y proa, habiendo en seguida lo propio todos los demás buques de la flota, que quedó cubierta por espacio de bastante tiempo en la inmensa columna de humo que produjeron cerca de doscientas bocas de fuego disparadas á la vez. La referida entrada estaba sembrada de torpedos con poca carga, de los cuales llegaron á estallar algunos. Parece que los resultados de las maniobras han sido satisfactorios, siendo esta la vez primera que con una escuadra tan poderosa se ha verificado el simulacro de forzar la entrada de un puerto militar de la importancia del de Tolon.

La Imprenta—En la próxima Esposicion de Paris estará representada la imprenta de la República Argentina, por un álbum que contenga todos los periódicos que en ella se publican actualmente y muchos de los que aparecieron en épocas pasadas.

La provincia de Santa Fé figurará en una coleccion descrita así por su autor el Sr. Carrasco:

«El Album se compone de mas de ochenta periódicos distintos, publicados en el intervalo de veinte y dos años, que revelan el progreso intelectual de una ciudad como el Rosario que en 1855 apenas contaba 3,300 habitantes, y que en 1877 tiene 30,000.

Lo mismo decimos de la colonia Esperanza, fundada en 1855, y que hoy es un importante centro comercial y agrícola.

Los periódicos en idiomas estranjeros, que se publican ó han publicado han sido dos.

Uno en inglés, semanal *The South American Monthly* en el Rosario, y otro en aleman que aparece en la colonia Esperanza con el nombre de *Der Argentinische Bote*.

Hasta en el medio de la Pampa ha avanzado la [illegible] que se revela en un semanario *La Luna*, en la colonia San Urbano.»

Robo—Escribes por cuatro soldados brasileros llegó el 12 á Rio Grande Cándido Heliodoro Gomes, conocido generalmente por *Bailio* y avecindado en el Departamento de Cerro-Largo.

Alemania se enorgullece con su *Kaiser-Glocke*, la «Campana del Emperador», que existe en Colonia, hecha con bronce de cañones cogidos á los franceses durante la guerra de 1870, y que aun no ha podido nadie hacer sonar. Pesa 11,000 kilógramos.

La campana mas pesada de Francia es el bordon de Nuestra Señora de Paris, que pesa 17,170 kilógramos. Despues vienen las campanas de las catedrales de Sens, Reims y Amiens que pesan 16½, 11½ y 11 toneladas respectivamente.

Inglaterra no tiene sino dos campanas de dimensiones escepcionales: el *Great Tom* de Oxford que pesa 8,000 kilógramos y la de San Pablo de Lóndres que pesa cerca de 4 toneladas.

La campana de San Pedro de Roma es la mayor de Italia, puesto que pesa 8,000 kilógramos.

La mas antigua de todas las campanas de Europa es la de la iglesia de San Patrick en Irlanda, que data de fines del siglo VI, si es que debe figurar en esta nomenclatura de campanas colosales una como esta que solo tiene 5 pulgadas de altura.

Elegantes tertulias—Los amigos de Terpsícore deben estar de parabienes con la noticia que les vamos á dar:—el bonito Teatro Nacional, arreglado del modo mas fantástico y espléndido va á abrirles sus salones el 24 y 25 del corriente, víspera y dia de la Navidad, con dos magníficos bailes, que nos aseguran serán de los mas elegantes de cuantos se han dado hasta la fecha en los teatros de esta ciudad, y si á esto agregamos que la orquesta será dirigida por el afamado maestro Caneschi y compuesta de profesores del mérito de Frank, Ferroni, Forminini, Gardullo y muchos otros, no dudamos que serán concurridos, pues la parte musical es por sí sola un atractivo.

Se han repartido invitaciones á las familias.

Nuevo Mercado—La Municipalidad de Concordia (Entre-Rios) llama á licitacion para la construccion de un mercado público.

Las propuestas deberán dirigirse al Secretario de la Municipalidad de aquel punto, bajo sobre hasta el 1.º de Febrero de 1878.

En esta imprenta tenemos á disposicion de los interesados, si los hay en nuestra capital:

1.º El texto de las bases sobre las cuales debe hacerse la propuesta.

2.º El modelo de las mismas, y

3.º Una fotografía dando la vista de una de las fachadas, así como el plan térreo del edificio.

Facultad de Medicina—Rindieron exámen y fueron aprobados los alumnos de 2º año de anatomía D. Fermin Messa, D. Oriol Solé, D. Pascual Zavala, D. Juan Alzamora y D. Agustin de Vila.

Ochocientos pesos—El Gobierno remitió ayer al Asilo Maternal la cantidad de 800 pesos, importe de una multa aplicada al vapor brasilero *Camoes* por infraccion del reglamento de policía sanitaria.

Dicho buque habia llegado horas antes de Rio Grande.

Sociedad musical «La Lira»—Se previene á los señores socios que el concierto en conmemoracion del 4.º aniversario de la Sociedad, tendrá lugar en el local de la misma, el 22 del corriente, y el ensayo general el viernes 21, á las 8 en punto.—Montevideo, Diciembre 17 de 1877.—*El Secretario.*

Fósiles—D. Fernando Santellan ha hecho un hallazgo muy interesante para la ciencia, en la confluencia del Cololó con el rio Negro, departamento de Soriano, el cual consiste en los restos de un animal enorme, de especie extinguida.

Puede calcularse la talla de aquel antiquísimo habitante de este suelo, teniendo presente que el Jefe Político Sr. Carran ha traido un fragmento de muela *formidable* por su magnitud y un caracú que mide mas de un metro de largo.

En la cañada de la Paraguaya, punto del mismo departamento, hay restos de igual género y es posible sean extraidos como aquellos para nuestro Museo Nacional.

Criminales—Por órden del Juzgado Departamental han sido remitidos de Mercedes á esta capital cuatro criminales, entre los que figura un tal Murro complicado en varios robos y en un par de homicidios.

La salud del Papa—Dícesenos que nuestro Prelado el Ilmo. Sr. Vera, telegrafió antes de ayer á Roma para informarse de la salud de Su Santidad que segun las últimas noticias telegráficas inspiraba sérios temores.

Restos humanos—Ayer fueron extraidos algunos restos humanos por los trabajadores que se ocupan en nivelar el terreno que ocupó el mercado viejo.

Ese fúnebre hallazgo consta de varios cráneos, canillas y otros huesos, y se efectuó en el sitio donde se levantaba la portada con frente á la calle 18 de Julio.

Se presume que datan de época muy remota, pero no se atina con la causa de que algunos cadáveres recibieran sepultura en un punto donde no se acostumbraba tal cosa, ni mientras conservó su carácter militar primitivo, ni mucho menos despues que el progreso de la ciudad desmanteló sus murallas y abrió al movimiento comercial ó industrial las sólidas puertas antes guardadas por centinelas, fosos y puentes levadizos.

Concierto—En los salones del Club Progreso se verificará esta noche el último concierto por el violinista Robbio, en compañía de varios artistas y aficionados.

Véase el programa.

Castillo Mágico—Esa nueva diversion, anunciada en otro lugar, aventaja mucho á los antiguos gabinetes ópticos y sylioramas.

En Rio Janeiro agradó sobremanera, sin que escaparan á la curiosidad el mismo emperador y su familia.

Combate—El 12 fué atacado el cuartel de policía de Uruguayana por los soldados de la guarnicion en número de cien, quienes no cedieron á la voz de sus jefes.

Hubo diez ó doce heridos y gran susto en el vecindario.

El *Correo Mercantil* de Pelotas contiene la siguiente comunicacion, segun la cual se repitió el ataque:

«La policía fué atacada en la calle y en el cuartel por la fuerza del batallon.

A la noche nuevo ataque. La policía resistió. Fuego vivo. Cien atacantes. Entre ellos, dicen, algunos oficiales.

Muchos heridos.

Cuartel destrozado.

El comandante no pudo contener la tropa de línea (6.º de infantería.)

La policía, de diez soldados, desbandóse.

Gran indignacion popular.»

El Coronel Ferrer—En la línea divisoria de Entre-Rios y Corrientes, en el punto denominado Chajarí, ha fallecido en la mayor miseria nuestro compatriota el Coronel Ferrer, muy relacionado en el Departamento de San José.

Hacia años que residia en tierra extrangera, alejado de la patria por sucesos políticos.

Conspiracion—Se recibió ayer este telégrama oficial:

Cónsul General Oriental.

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1877.

A S. E. el Sr. Gobernador Provisorio.

Se descubrió una conspiracion en Entre-Rios.

Fué sofocada.

La Provincia de Corrientes invadida.

Cuentas atrasadas—La policía atrapó ayer á Ludovico Alserano, conocido por Luis Beleca, como autor de la muerte de Nicolás Rico ocurrida el 1.º de Agosto de 1875.

Reto—Refiere el corresponsal que aquí tiene el *Jornal do Commercio* de Rio Janeiro, que el ex-Jefe Político Sr. Revuelta retó á duelo al vice-cónsul del Brasil en el Salto, con motivo de haber denunciado que las autoridades de aquel Departamento habian dado muerte al súbdito brasilero Manuel Sabiano, quien hasta el último momento sostuvo su inocencia en un crímen que se le atribuia.

El desafío no fué aceptado.

TELÉGRAMAS

AGENCIA HAVAS

SERVICIO ESPECIAL PARA EL RIO DE LA PLATA

ENRIQUE BARKER Y C.ª

El derecho de publicacion de este servicio ha sido adquirido por EL SIGLO

Paris, Diciembre 17 (mañana).

Hablando el presidente de la República cambiado el ministerio conservador y tomado un ministerio cuyas opiniones concuerdan con las de las izquierdas republicanas, muchos prefectos, sub-prefectos, consejeros de prefecturas, maires y adjuntos han dado su renuncia.

...la misma manera y el retrato que se ha tomado bajo una claraboya donde la luz está temperada y armonizada. Esta es la razon, porque bajo ningun principio haremos retratos instantáneos; pero garantimos retratar al niño más inquieto con una perfeccion tal, que ninguno de nuestros rivales podrá imitar.

No ofrecemos retratos baratos como algunos de nuestros colegas; pero nuestros favorecedores verán que hemos reducido nuestros precios, y que cobramos hoy mas ó menos lo mismo que algunos establecimientos inferiores.

Bate y C.ª

Los lectores de este aviso pueden ver que si nuestros precios no son tan reducidos como los de algunas fotografías, están muy abajo de los que cobrábamos en años anteriores.

La gran reputacion de que gozan nuestros retratos «Gabinete», hacen la envidia de nuestros colegas y la mortificacion de nuestros rivales.

El público ya cansado de retratos inferiores empieza á reconocer la verdad de que mas vale un retrato de Bate y C.ª que una docena sacados en otra parte.

La razon es muy sencilla. En la fotografía como en cualquier otro ramo de arte ó de negocio no es posible obtener buenos resultados sin buenos ingredientes. Es por eso que los retratos de Bate y C. puestos al lado de cualquier otro trabajo fotográfico, demuestran á primera vista su superioridad intrínseca.

La reputacion de nuestra casa establecida hace 16 años y conocida en todas partes de Sud América es bastante garantía para la calidad de nuestro trabajo. Para el primero de año no hay regalo mas apropósito que un

RETRATO DE BATE Y C.ª

con un marco de terciopelo ó de nogal. Es un regalo que se puede hacer con confianza pues todo el mundo sabe que nuestra casa *no es baratillo*.

d1.1 mes

Señor Pretencioso—Como nos consideramos aludidos en su pretencioso aviso respecto de los retratos instantáneos para niños cuya especialidad es exclusiva de nuestra casa, debemos decirle que, el motivo de Vd. no saberlos hacer no es razon para tratar de desconceptuarlos, pues estamos cansados de tomar fotografías de cientos de niños que fueron á su casa y fastidiados sus padres vinieron á la nuestra á deplorar el tiempo perdido allí con la lentitud de sus grandes preparaciones y sus mas grandes instrumentos.

d6.1 mes — *Fleurquin y C.ª* calle Rincon 55.

Regalos para año nuevo—En el establecimiento fotográfico de Chute y Brooks—Como mandamos traer directamente de Europa todos nuestros ingredientes y facturas, y como suplimos casi todos los establecimientos fotográficos con sus ingredientes químicos, reservando por *supuesto* para nuestro uso lo mejor de todo, por esta razon ofrecemos al público, retratos mas duraderos y mas perfectos que en cualquier otra parte.

Con una rebaja de un 75 p% . Hasta el fin del mes,

Precios de las tarjetas

Tarjetas chicas sin abrillantados, antes docena	$ 6.00	á $ 1.50
Id. id. id. id.	« 12.00	« « 3.00
Id. grandes sin id. id.	« 12.00	« « 3.00
Id. id. id. id.	« 20.00	« « 6.00

CHUTE Y BROOKS

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 200

N. B.—Este establecimiento es el único en esta República que ha sido premiado con una medalla por la superioridad de sus trabajos. d7.15

Muebles—Se compran y se venden, se alquilan sillas, alfombras, espejos, arañas, galerías, cortinas y otros muebles para bailes y banquetes.

Se compran muebles nuevos y usados y se hacen cambios en la calle 18 de Julio núm. 83 entre las calles de Andes y Convencion, frente á la botica del Leon de Oro. v1

DATOS GENERALES

Tipo oficial del papel

Desde ayer, á la 1 de la tarde hasta hoy á la misma hora, rige el de **169**.

Un peso papel representa 59 centésimos 1 milésimo oro—Un peso oro 1 peso 69 centésimos papel.

El Oro

Abrió y cerró á 169—Despues de hora oficial subió á 170, á cuyo tipo quedó con vendedores á las 4 de la tarde.

Diligencias

Salen para los puntos siguientes:

El 20, Nueva Helvecia, Rosario, Maldonado, San Cárlos, Rocha y Capilla de Farruco.

Mensagerías, calle Uruguay esquina Florida.

El 18, Cerro-Largo, Artigas por Pablo Paez y Cerro Colorado, Porongos por San Gregorio, Colonia, Rosario y Nueva Helvecia.

El 20, Colonia, Rosario, Nueva Helvecia, Porongos por San Gregorio.

El 21, Tacuarembó por Quinteros y José Piquet, Porongos por Chamiso.

Mensagerías, calle Uruguay núm. 3.

La Veloz, para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 12, 20 y 28—Agencia, Confitería del 18 de Julio.

Para San Ramon y el pueblo del Tala todos los dias nones: Agencia, calle del Rio Negro núm. 30, 32 y 34, al lado de la Estacion del Ferro-Carril Central del Uruguay.

Salidas de vapores en el mes

Segun los avisos que publicamos en la seccion correspondiente, á la cual se ocurrirá para mas detalles.

PARA EUROPA

(*Con escala en los puertos del Brasil*)

HOY 19, JOHN ELDER—Agencia, Solís 55.

El 21, SAVOIE—Agencia, Zavala 174.

El 21 (sin escala), MAGELLAN—Agencia, Solís 55.

El 25 á las 3 de la tarde, GIRONDE—Agencia, Cerrito 195 (altos).

PARA EL PACÍFICO

(*Con escalas hasta el Callao*)

El 25, POTOSÍ—Agencia, Solís 55.

PARA RIO JANEIRO Y ESCALAS

Los 12 y 26, CAMOES, CALDERON y CANOVA—Agencia, Cerrito 213.

PARA EL SALTO

Con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay

Los Lúnes, VILLA DEL SALTO—Agencia, Zavala 84.

Los Miércoles, á las 5 de la tarde JUPITER—Agencia Zavala 51.

Los Juéves, SILEX—Agencia, Zavala 51.

El Miércoles, MONTEVIDEO—Agencia, Zavala 86.

Los Viernes RIO DE LA PLATA—Agencia Zavala 81.

Los Sábados á las 5 de la tarde SATURNO—Agencia Zavala 51.

PARA EL LITORAL SIN TOCAR EN MERCEDES NI BUENOS AIRES

Los Juéves, ONIX—Agencia, Zavala 51.

Remates

Hoy tienen lugar los siguientes:

Por Ruano y Gomensoro, de un café y billar, Ibicuí 75, á las 12.

Por los mismos, de plantas, Olimar 55, á las 3 de la tarde.

Por Lusiardo, de tienda, mercería y ropa hecha, Rincon 132 y 134, á las 12.

Por Mendoza, de comestibles, 25 de Agosto 63, á las 12.

Por el mismo, de castañas, muelle Capurro, á las 12.

Por Balparda y Sienra, de mercaderías, Rincon 66, á las 12.

Por Sorracco, de muebles, 18 de Julio 253, á las doce.

Por Previtali, de muebles, Sarandí 103, á las 12.

Por el mismo, de artículos de fantasía, 25 de Mayo 271, á las 8 de la noche.

Por Moratorio, de mercaderías, 25 de Mayo 201, á las 12.

Por B. y Risso, de una hojalatería, 25 de Mayo 147, á las 12.

Por Carballo y Romaña, de comestibles, loza y ferretería, Zavala 90, á las 12.

Por Pitto, de muebles, Solís 50, á las 12.

Por el mismo, de vinos y otros artículos, Rincon [illegible]

Por Rossell y Romaña, de mercaderías y calzado, Rincon 50, á las 12.

Almonedas

En el corriente mes de Diciembre segun los avisos publicados en la Seccion Judicial de este diario

El 20—De cinco solares en la calle Canelones esquina Rio Negro, escribanía del Juzgado Departamental, Florida 135.

El 23—De una finca, Sarandí 211 á 217 y otra en Rincon 23 y 25, escribanía del Juzgado Departamental, Florida 135.

...Juzgado del Paz...

Francisco Villanueva; prévio el pago del derecho que corresponde, entréguese al interesado.

Ministerio de Gobierno; con el informe de la Contaduría, devuélvase con oficio al Ministerio de su procedencia.

Luis Baccino; informe la Comision Departamental de Instruccion Pública.

Juan Geido; aprobado el informe no ha lugar y devuélvase.

Secretaría del Tribunal S. de Justicia; con el informe de la oficina de Contribucion Directa; devuélvase á la Secretaría de su procedencia.

Juzgado de Paz 5.ª Seccion; informe la Comision de Obras Públicas.

Francisco Villanueva; al archivero para que espida en el papel que corresponda el testimonio pedido.

Juzgado de Paz 5.ª Seccion; informe la Secretaría.

El mismo; con los informes que anteceden devuélvase al Juzgado de su procedencia.

B. Aquiles Isola; informe el director de alumbrado.

Direccion de Abasto y Tabladas; á la Comision de Obras Públicas á sus efectos con recomendacion.

Guillermo Evans; pase á informe de la D. de Abasto y Tabladas.

Ministerio de Gobierno; acúsese recibo y repártase.

Luis Baccino; devuélvase al interesado para que ocurra á la Tesorería.

Contaduría General; á la Central á sus efectos.

Agustin Ungo; con el informe que antecede devuélvase al interesado.

Juzgado L. de Comercio; al D. de Tabladas á sus efectos acusándose recibo.

Ferro-Carril del Norte

ITINERARIO PROVISORIO

Salidas

De la Estacion Central en el Arroyo Seco hasta Santa Lucía (Corrales de Abasto) con paradas en la Cuchilla de Juan Fernandez, Nuevo Paris, Pantanoso, Paso de la Arena y Camino de la Tablada, salen diariamente dos trenes, uno á las 7 de la mañana y otro á las 4.40 de la tarde.

Regreso

Con parada en los mismos puntos, salen diariamente de los Corrales de Abasto hasta la Estacion Central del Arroyo Seco, dos trenes, uno á las 9 de la mañana y otro á las 6 de la tarde.

Tarifa de Pasajeros

DE LA ESTACION CENTRAL Á	Primera clase: Sencillo	Primera clase: Ida y vuelta	Segunda clase: Sencillo	Segunda clase: Ida y vuelta
Fynn	20	30	16	24
Nocetti	20	30	16	24
Perez	20	30	20	30
Hansen	40	60	30	40
Llamas	50	70	40	60
Santa Lucía	60	90	50	70

Los domingos y dias de fiesta habrá trenes de paseo á las horas siguientes:

Salidas: 7 a. m., 11 a. m., 3 p. m.

Regresos: 9 a. m., 1 p. m., 6 p. m.

Los trenes del «Tramvía del Norte» en combinacion con el ferro-carril, llevan una bandera blanca con las iniciales F. C. N.

Metálico

Por el *Júpiter*:

A. Argeno, $ 124; Villegas hnos., 400; R. Trenes, 26; M. Bacigalupi, 352.76; L. Podestá, 251.40; J. L. Cuestas, 289.93; Carrau y Ca., 1000; L. Salgado y Ca., 519; J. Dellazoppa, 461; Brito Seijo y Ca., 3500; Villadeval, Alvarez y Ca., 312.33; P. Broglia y Ca., 100; S. Gianelli y Ca., 900.

Por el *Rio Grande*:

Irisarri y Ca., $ 800; Ungo y Ca., 620; E. Santini, 40; G. Baronio, 250; D. Azevedo, 1113.16; W. F. Braga, 30; S. R. Azevedo, 750.

Pasajeros

Por el vapor *Rio Grande* llegaron los siguientes:

De Santa Catalina—J. M. da Silva, P. Bolard.

De Rio Grande—E. Kenelkol, L. Mandell, M. Hamberger, P. Heitman, M. Buschgens, E. Cirt, J. Goitos, J. C. Fernandez, M. Gautier.

Por el *Júpiter*:

Del Salto—J. Silon, J. Manzanari, J. Solo, J. Vazquez, Sra. de Vazquez, M. Vazquez y 1 sirvienta, L. Lucerda, A. Marquez y 1 mas, Sra. de Menoud, L. Casalla.

De Paysandú—P. Folicheo, J. Salazar, M. Bordes.

De Fray Bentos—A. Bacito, R. Romero, C. Thompson, J. Mazare, G. Lawlor, G. Wendestaud.

De Gualeguaychú—J. Mengoille, J. M. Cabierdo, Dr. Tudellas, J. Cordeiro.

De Mercedes—Sta. Tudellas, 6 soldados, Recaudador de Contribucion Directa.

De Buenos Aires—E. Tripar, J. Elola, P. Olavarria, L. Fasher, A. Satoni, N. Deruchi, F. Lambord, J. Benavides, F. Boudi, A. Piaggio, M. Solá, L. Constante, P. Goratoga, C. Menet, J. Perel, J. Martinelli, J. Gorand, R. Augusto, H. Castillo, A. Laper, y Sta., P. Maya, J. Palacios y Sra., J. A. Berra, C. Villar y Sra., R. Iglesias, J. Coronado, L. Alzaga, E. Rubado, J. Oles, J. Guisto, J. Door, J. Giuliani, R. Echonoy, V. Gregori, J. Señoraslo, J. Ribalini, J. Gonzalez, M. Langlois, B. Paulorini, P. Irigoyen, J. Donsoleu, J. B. Escari, M. Berno, A. Groona, G. Irigoyen, J. Viñas, A. Gonzalez, A. Cafera.

Novedades Policiales—Dia 17

Por la 1.ª seccion de policía fué remitido preso Joaquin Claramel, por órden de esta Jefatura, como presunto autor de la muerte de José Matta.

Por la 2.ª, José Soles por vago.

Por la 5.ª, se comunicó haberse pronunciado un pequeño incendio en la cervecería calle de Mercedes esquina Piedad, el que fué sofocado sin pérdidas de consideracion.

Por la del Paso del Molino fueron remitidos Laurindo Encina y Francisco Cadone por peleas.

Por los serenos de la primera seccion Luis Pollo por castigar al menor José María Gil.

Han entrado 9 presos y 20 salieron en libertad.

Multas

Se han cobrado 10 $ importe de tres.

Ferro-Carril Central del Uruguay

TARIFA DE PASAJEROS

DE LA ESTACION DE MONTEVIDEO Á	Primera clase: Sencillo	Primera clase: Ida y vuelta	Segunda clase: Sencillo	Segunda clase: Ida y vuelta
Bella-Vista	20	30	10	20
Yatay	20	30	10	20
Sayago	30	40	20	30
Colon	40	60	30	40
Independencia	60	90	40	60
Vialo	70	1 00	50	70
Las Piedras	80	1 20	60	80
Progreso	1 00	1 50	70	1 00
Joaquin Suarez	1 30	2 00	90	1 30
Canelones	1 50	2 20	1 10	1 50
Santa Lucía	2 00	3 00	1 50	2 00
25 de Agosto	2 20	3 30	1 60	2 20
Isla Mala	3 20	4 70	2 20	3 20
Florida	4 00	5 70	2 70	4 00
La Cruz	4 70	6 80	3 30	4 70
Sarandí Grande	5 60	8 20	4 00	5 60
Durazno	6 40	9 50	4 50	6 40
Rodriguez	7 00	10 50	5 00	7 00
San José	2 70	4 00	1 80	2 70
	3 20	4 80	2 30	3 80

SALIDAS DE LOS TRENES DE MONTEVIDEO

TODOS LOS DIAS

6.00 a. m. y 6.00 p. m., hasta Piedras.
7.00 a. m., « Durazno.
11.30 a. m. y 4.30 p. m., « Juan Chazo.
7.00 a. m. y 4.30 p. m., « San José.

REGRESO

Del Durazno . . . 10.05 a. m.
De la Florida . . . 1.14 p. m.
De San José . . . 8.05 a. m. 4.50 p. m.
De 25 de Agosto . . . 7.25 a. m. 2.57, 6.19 p. m.
De Santa Lucía . . . 7.35 a. m. 3.07, 6.23 p. m.
De Canelones . . . 8.06 a. m. 3.42, 6.58 p. m.
De Piedras . . . 8.65 y 9.09 a. m. 4.40, 7.10 y 7.51 p. m.

Nota.—Los domingos y dias festivos habrá un tren local adicional hasta las Piedras, haciendo es[illegible] estacion Central á la 1.30 y regresará de la de Las Piedras á las 3.10.

Mortalidad—Dia 18

Agustina Castro, oriental, 8 meses; Martin Ochal, oriental, 11 meses; Antonio Alvarez, oriental, 8 meses; Josefa Rousade, oriental, 8 dias; Angela Bondri, italiana, 22 años, casada; Alonso Carrillo, oriental, 3 meses; Francisco Larrañaga, español, 93 años, soltero; Jorge Lamy, francés, 50 años, viudo; Francisco Martinez, oriental, 50 años; Clara Varela, oriental, 1 año.

...de aceptar el Ministerio:

«Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Agosto 29 de 1870.—Habiendo manifestado al Sr. Presidente hallarme impedido de entender en este asunto, ordeno pasarlo al Ministerio de Hacienda para su tramitacion.—*Torres.*»

Y pasado con oficio á dicho Ministerio, el Sr. Stewart puso al decreto: *Corra la vista*—*Setiembre 14 de 1870* (fojas 60 vuelta), verificándose desde entonces en aquel Ministerio toda la tramitacion y resolucion.

¿Cómo osa, pues, el Sr. Estrázulas decir que ese ex-ministro hace concesiones de tramvías á sus paniaguados?

¿Cómo osa hablar tan andamente ese abogado, cuando habiendo estudiado esos espedientes, le consta que en tanto que el de Langlois tramitaba en el Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Gobierno concedia y escrituraba á la empresa del tramvía al Paso del Molino, representada por Francisco Gomez la misma calle del 25 de Mayo, que Langlois solicitaba con meses de anticipacion?

El Sr. Estrázulas ignora sin duda que Torres despues de una conferencia con el Sr. Gomez, en que le manifestaba que la calle del 25 estaba pedida y le ofrecia la del Rincon, manifestando dicho señor que esa no era tan conveniente á su empresa, por tener esta la del Uruguay; llevando el acuerdo del Gobierno este asunto, y dejado en libertad por el Sr. Presidente, de resolverlo como lo creyera justo, ó pasarlo al dictámen fiscal, el Sr. Torres contestó, que como particular no cederia un ápice, pero como ministro la abnegacion era cuestion de delicadeza, y por consiguiente cederia la calle. Esto el Sr. Estrázulas no lo sabe, aunque está vivo el Sr. Batlle para decírselo si es necesario.

Pero sabe ese abogado porque eso consta en autos: que cuando el Ministerio de Hacienda decretó: *Enero 19 de 1871.... No causando el permiso que se solicita erogacion alguna al erario, ni importando cesion de dominio* sino simplemente *el uso de vias públicas, en beneficio público, concédese* el uso de las calles solicitadas y escritúrese». Tuvo Langlois que presentarse de nuevo al Ministerio de Hacienda, manifestando que no habia nada que escriturar, pues, el Ministro de Gobierno habia acordado á otra empresa la calle que se le concedia, y por tanto, pedia las calles Washington, su continuacion, Rincon y Mercedes.

Y como esto consta en autos como he dicho, y el Dr. Estrázulas lo sabe, maravilla doblemente la procacidad de la injuria. Sepa aun el señor abogado, y están vivos el Sr. D. Duncan Stwart y el Sr. D. José M. de Nava, para decirselo si lo duda, que el señor Torres pidió no se verificase la concesion y se detuviera el espediente, en tanto que estuviera en el Ministerio, razon por la cual ese astuto que ya no tenia trámite que correr, permaneció encarpetado siete meses, hasta el 27 de Julio, en que fueron acordadas solo las calles Rincon y Mercedes, por el Ministerio de Hacienda, y aun esto sin saberlo Torres, que bajando del Ministerio pocos dias despues, dirigió una carta al Sr. Presidente de la República, manifestando que por delicadeza habia obstado al despacho de la concesion Langlois en la cual tenia parte, pero despues de descender pedia su despacho. Y esa carta publicada en varios periódicos, obra en el diario *Los Debates*, que se halla en autos á fojas 37 del espediente sobre revindicacion, y por tanto el Sr. Estrázulas la conoce.

Ahora ocurre preguntar quiénes son los paniaguados á quienes Torres concedió tramvías para disfrutarlos despues. ¿Seria la empresa del Este á la cual concedió en perjuicio de su empresa el trayecto de la calle de Buenos Aires frente al Teatro de Solís? Seria la empresa del Paso del Molino, á la cual concedió en su perjuicio la calle del 25? Es la empresa de Langlois de la cual no se ocupó sinó para quitarle calles, y detener su tramitacion durante su ministerio? Conoce el Sr. Estrázulas muchos ministros que hayan obrado de tal modo? Es pues disculpable su procaz injuria?

Que algun escritor de la oposicion haya intentado mezclar aunque débilmente una honorabilidad que no pueda ser mordida, se comprende y se disculpa. La pasion política estravía aun á las mas claras inteligencias.

Que algun hombre enteramente vulgar elevado y mantenido en algun alto empleo por caprichos de la fortuna, pero que por su falta de civismo y su nulidad, hubiese costado, mucho tiempo hace, deshonor á la República y millones al erario, haya querido morder, como la víbora á la lima, no se disculpa, pero se comprende, tales hombres aborrecen al que es completamente honrado, como la lechuza á la luz.

Pero que un abogado que tiene en su mano pruebas oficiales, que debe examinar con calma y juicio, y que aun defendiendo malas causas, debe rendir culto al honor, se desmande de tal modo, es admirable, á no suponer que esa inteligencia no muy repuesta todavía, se descarrie tristemente á cualquiera emocion desagradable, y preciso es convenir que la peroracion del Sr. Dr. Blanco ha debido causárselas bien profundas.

Basta por ahora.

4986 (*Garantido*).

Ventajas adquiridas

CON EL PRIVILEGIO CONCEDIDO Á UNA EMPRESA DE SALVATAGE

Pocos dias hace que se perdió en el Banco Inglés una barca francesa, y la dicha empresa con sus espléndidos vapores de salvataje no se dejó ver por el lugar del siniestro hasta el tercer dia, bajo pretesto de mal tiempo. Pobres vidas si no tuvieran otro recurso que la Empresa de Salvataje privilegiada.

Si el Sr. Capitan del Puerto la hubiera ordenado al Sr. comandante Suarez fuera con su vaporcito á salvar aquella tripulacion, seguros estamos que se hubiera hecho sin dificultad; pero los privilegiados son para buen tiempo.

No es esto solo. Hace tres ó cuatro dias que el pailebot *Maragato* habia echado á pique otro pailebot, el *Hebreo*, cargado, á la altura de la Panela; y ¿qué hizo la empresa privilegiada? hacer un paseo campestre á la altura del Cerro y como no vió nada ¿para qué buscarlo más?

El patron ó dueño del pailebot perdido viendo que los privilegiados habian tomado tanto interes en salvar su buque, (*es verdad que su cargamento era carbon*) fletó una balandrita nacional, *Nueva Chica*, que es poco mas que una boceta y se fué á buscar su buque, el que fué traido hasta mas de la mitad del camino á remolque de la misma balandrita y despues por el vaporcito *Vigilante* que no es privilegiado.

Como nuestra idea no es mas que hacer conocer las ventajas que reporta á la navegacion y á las Compañías de Seguros la Empresa privilegiada, creemos que por hoy algo hemos dicho—y tendremos el mayor placer en hacer conocer todos los sacrificios que en bien de la humanidad hagan los privilegiados. 4979

MISCELÁNEA

El monje del Cister

POR ALEJANDRO HERCULANO

XVII

La procesion del Córpus

(*Continuacion*)

Si los zapateros llevaban inmensa ventaja como autores dramáticos á los representantes de los demas oficios, no por eso dejaban de pabonearse detrás de ellos 24 sastres, alrededor de la serpiente tentadora de nuestra madre Eva, á la que hacia sombra una torre solidísima en la apariencia. Pero si por la excelente pintura de su pasna, los sastres tenian justo motivo de orgullo, mas justo era la vanidad con que los carpinteros de ribera y los calafates, en número de treinta y ocho, arrastraban una nave y una galera, armadas y empavesadas de muchos colores, cuyos mástiles se elevaban hasta la altura de los edificios, y cuyas vergas casi tropezaban con los balcones y ventanas de la Panadería y pasaban con dificultad por la Puerta de Hierro. Los empolvados pergaminos nos conservan la memoria de la *representacion* de la *demo*, en que figuraban tambien los diablos y que estaban á cargo de los [illegible], en que consistia dicha *representacion*, lo ignoramos; pero á juzgar por lo que sabemos de la antigua procesion del Córpus en diversos puntos del reino, podemos conjeturar que no seria muy edificante.

De todos los demás oficios, cuyos individuos en mayor ó menor número ayudaban á tejer aquella fila de escenas ridículas ú ordinarias, distinguíanse por la singularidad de las invenciones que ostentaban, primeramente los albañiles y carpinteros, por su ingenio ó máquina de guerra, servida por dos leos demonios, y los armeros por un sagitario, símbolo del soldado de á pié, y en medio de dichas...

...sinceras, santificaban las escenas mas burlescas y hasta las mas indecentes, asociándolas al culto y haciendo de ellas, como diria Sterne, parte instrumental de la religion.

En el momento en que los quince ó veinte aprendices de suela y tirapié, metidos hasta la cadera dentro del dragon, creian clasificable entre los sueños zoológicos de Aldrovando, y cuyas treinta ó cuarenta piernas eran las de la chiquillería embebida en aquel caballo de Troya de los zapateros; en el momento, repetimos, en que aquellos comparsas imberbes forcejeaban por hacer doblar al enorme fantasmon desde la Panadería hasta la calle Nueva, un gran rumor de voces que procedia de la plaza de la Catedral empezó á distraer la atencion de los espectadores mas próximos á aquel sitio. ¿Era contienda ó tumulto popular? Que el cortés lector nos acompañe, y averigüaremos la causa del rumor en el capítulo siguiente.

XVIII

La maestra del sapo amarillo.

—¡Olé, Ruy!
—¡Escucha!
—Psit... ¡Ruy Casco, diablo!
—¿Estás sordo, maldito?
—¡Oh, el excomulgado!

Eran los dos armeros del rey Juan Pires y el flamenco maese Alberto, encaramados en el soportal de una noble casa al fin de la calle Nueva, y haciendo con las piernas una especie de pasadizo, quienes cantaban este dueto, mirando al grupo de los hortelanos que acababa de llegar á aquel sitio, y que se habia detenido con su huerta reincipiante á las voces de ¡alto! ¡alto! que le dirigian los de detrás. Un mástil de la galera simbólica de los calafates se habia partido y colgaba hasta el suelo junto á la puerta de la catedral, y la procesion no podia continuar mientras no se remediara aquel fracaso. Esto era lo que producia el tumulto de que dimos ya cuenta.

Ruy Casco, nuestro antiguo conocido, iba meditabundo y triste en medio de la fiesta. Habia perdido á Zaira, que se habia ausentado de Bostello por que la bolsa de Ruy estaba muy flaca y la fiesta de la Maya y el trajo que habia pagado habian sido para ella el golpe mortal. Ruy estaba muy preocupado, y por eso habia hecho oidos de mercader; pero la palabra *excomulgado*, proferida con la mayor inocencia del mundo, lo hizo estremecer. Bien sabia que así le llamaban por la espalda, á causa de lo que se habia hablado de él y de la mora Zaira, y no le haria gracia que se lo dijeran en sus barbas en un acto de tanta devocion. Levantó la cabeza, dirigió á los joviales compañeros una mirada colérica, y por única contestacion les volvió la espalda y se inclinó como si tratase de componer algun desarreglo de la huerta de madera.

Maese Alberto y Juan Pires no eran hombres que cejasen.

—¡Anda, bruto! La cortesía es de quien la da y no de quien la recibe. ¡Pues no esconde el hocico el salvaje!

—¡Fuera borrachos!—gritó Ruy Casco sin volverse.

Los dos amigos soltaron una carcajada.

El hortelano volvió medio cuerpo, lanzóles una mirada atravesada y estendió un brazo con ademan amenazador.

—¡Pues no nos desafía el sandio!—dijo maese Alberto colocando las manos en la orilla de la cornisa, dejando colgar su cuerpo de los brazos estendidos y dejándose caer á plomo sobre el pavimento.—Ven acá, Juan.

Pires imitó la evolucion de su compañero, y en un momento se halló á su lado y ambos se aproximaron al hortelano.

—¡Por los sótanos de la Alcazaba! Ha de irá la picota puesto en la jaula á la verguenza como un carnicero que roba en el peso,—esclamaron ambos armeros riéndose y agarrando á Ruy cada cual por un brazo.

Este dió un empujon y se saltó de los brazos que lo agarraban.

—¿Quereis iros al infierno? ¡Mal rayo me parta si no rompo la cara á uno.

Tanto la pregunta como el juramento estaban hechos en un tono vacilante, entre la cólera y el temor de que contestasen á sus palabras. La estructura atlética de los armeros no hacia muy probable la realizacion de la amenaza de Ruy Casco.

—¿Quieres hacerte el formal hombre?—dijo Juan Pires.—Bien está en un diablo como estos...

—¡Pues y él!—replicó el labrador.—Mucha broma y poco seso. Vean la gracia. Ve un hombre en un acto serio y entran á descomponerlo sin consideracion; pero cuide que...

—¡Miren el basilisco!—interrumpió maese Alberto.—Te llamamos al ver que se paraba la procesion y oir gritar que se habia desmantelado la carcó la galera.

—¿Y qué tengo yo que ver con eso? Que la afreglen si pueden.

—Pero es el caso que en menos de una hora podrá estar compuesta; y como te vimos con un aspecto tan devoto, nos tentó el demonio á convidarte para dirigir en este intermedio algunas oraciones á San Martin en la ermita de Natanael Sapo.

—Ya sé, ya sé,—replicó el hortelano con un gesto entre risueño y colérico; pero pueden templarse las gaitas antes de tiempo y no quiero que me echen de menos. La multa es pesada, y mi bolsa está muy enjuta, pues la cosecha no vale nada este año. Además que vino judío en el dia de Corpus debe ser pecado.

—¡Qué multa ni que cancion!—esclamó maese Alberto agarrando de nuevo el brazo de Ruy Casco y arrastrándolo con violencia.—Anda, anda, que es de aquello tinto que ya conoces.

Al oir estas palabras Ruy Casco conoció que le abandonaba toda su resistencia. Era un entorpecimiento delicioso que, relajando sus músculos, lo ponia á merced de los dos joviales armeros.

—¡Dejadme, dejadme!—murmuraba el pudibundo hortelano, mientras que con el cuerpo suavemente inclinado, el brazo estendido y el puño apretado entre las huesosas manos de maese Alberto, se dejaba arrastrar, en tanto que Juan Pires lo empujaba por detrás, riéndose con el descaro y ruido que lo hace la plebe.

Así, vacilando aquí, corriendo allá, á empujones mas adelante, los tres devotos fueron rompiendo por entre el pueblo, penetraron por la tenebrosa calle de Gileanes y dieron consigo en la bodega de Natanael Sapo.

Era la bodega mas triste, mas oscura y mas húmeda de Lisboa; pero en compensacion, Natanael vendia el vino que los frailes de San Vicente cogian en sus famosas viñas de Lumiar, Caraxide, Palma, Charneca y Lécola (se sobreentiende, el que no estaba destinado á sostener á sus reverendas en el áspero campo de la mortificacion; vino espirituoso, intelectual y cuyo orígen religioso le daba cierto perfume de santidad. El judío de la calle de Gileanes lo remataba por junto, monopolizaba su venta y habia obtenido por ello una reputacion colosal para su muestra, donde á pesar de lo gastado de los colores, aún se divisaban dibujados con tintas negra y amarilla las formas repugnantes de un soberbio sapo.

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

Montevideo, Diciembre 19 de 1877.

VENTAS DE ORO

4,000 $	al contado	169 p. $
1,000 »	idem idem	169 »
1,000 »	idem idem	169 »
3,000 »	idem idem	169 »

Total al contado $ 9,000

Á PLAZO

1,000 $	para el sábado	169 p. $
10,000 »	idem idem	169 »
4,000 »	idem idem	169 »
11,000 »	idem idem	168 »
10,000 »	idem idem	169 »
1,000 »	para fin de Enero	169 »
2,000 »	idem idem	161 »
2,000 »	para fin de mes	167 »
5,000 »	idem idem	168 »
1,000 »	idem idem	169 »
12,000 »	idem idem	169 »
1,000 »	idem idem	169 »
10,000 »	idem idem	169 »
1,000 »	para el lunes	169 »
5,000 »	para el jueves	169 »
2,000 »	idem idem	169 »
7,000 »	idem idem	169 »
2,000 »	idem idem	169 »
7,000 »	idem idem	169 »
5,000 »	para mañana	169 »
3,000 »	idem idem	169 »
5,000 »	idem idem	169 »
6,000 »	para el 7 de Enero	167 »

118,000 $

DESPUES DE LA HORA OFICIAL

1,000 $ para el sábado . . . . 169 p. %

OFICIAL

20 acciones Inmobiliaria, ... 19 $ c/u.

Frutos del país

Las ventas de frutos del pais se han efectuado los siguientes negocios entre ayer tarde y hoy:

2000 á lanas finas á precio y condiciones reservados.

300 cueros vacunos secos americanos, mal desollados, á 50 rls. pesada despachada.

Frutos de saladero se nos ha informado de la venta de un cargamento de cueros de novillo salados de 68 lbs. del establecimiento Santa María en Paysandú, á 75 rls. la pesada puesta á bordo.

La negocio fué realizado en la plaza vecina hace [illegible]

El 14 del corriente dieron principio las faenas en el saladero de Sacra, en Paysandú.

Los diarios de Mercedes dicen que siguen haciéndose allí continuos embarques de lana para enviar á la capital.

Los mismos diarios agregan:

«*Acopio de lanas*—Los barraqueros de esta ciudad siguen acopiando y exportando ese artículo con tanta actividad que á vista en esta población.»

PRECIO CORRIENTE DE CEREALES

Plaza Sarandí

Montevideo, Diciembre 18 de 1877.

Trigo regular . . .	40 á 44	rls.	
« bueno . . .	45 á 48	«	
« candeal . . .			sin existencia
Cebada . . .			
Harina 1.ª . . .	8 á 8½	« flojo	
« 2.ª . . .	7 á 8	«	
Fideos . . .	10 á 10½	«	con bolsa
Afrecho . . .	20 á 22	«	
Maiz . . .	30 á 35	«	
Maiz viejo, bueno.	45 á 50	«	sin bolsa
« nuevo «	48 á 52	«	
Maní . . .			sin existencia
Porotos . . .			
Alfalfa . . .	12	«	qq. para
Pasto . . .	7 á 8	«	arb.

Conduccion por cuenta del comprador.

CAMBIOS

Continúan sin variacion:

Sobre Lóndres, 51% bancario.

« Idem 51% á 51⅛ particular.

« Paris, particular 5.12 á 5.13.

« Amberes, fr. 5.42 á 5.44 particular.

Despacho de Aduana

Dia 17

Pitarri y Ca., 1 cajon paños de lana y algodon.
Cardelo, Smith y Ca., 1 cajon fajas, 1 id. lona.
Volchkind, Fehr y Ca., 2 cajones casimir, 1 bulto ropa de seda.
Costa, Borelli y Ca., 1 fardo loneta.
N. A. Favaro, 1 cajon sombreros.
Le Hir Barneli y Ca., 1 fardo lienzo gris.
Farrow, Hott y Ca., 6 barriles cerveza argentina.
L. Bonomi, 25 cajones gasolina.
A. Demarchi y Ca., 30 sacos semillas de lino.
Casat y Ribeiro, 2 cajones frutas en almíbar, 15 latas botadores.
Arteagaveytia hnos., 75 sacos azúcar.
F. y C. Costa, 20 cajones aceite de oliva.
A. Maderna y Ca. 100 tercios yerba.
De-Lisle y ca. 30 cajones schnaps, 7 id quesos de Flandes, 2 id id pategras.
Costa, Paiva y ca., 10 pipas vino tinto.
Esso y Schialino, 72 sacos azúcar terciado.
S. Petit, Sardy y ca. 81 cajones bitter.
Errazo y ca., 37 barricas, 30½ yerba, 90 sacos arroz.
Frandes y ca., 27 cajones schnapps.
J. Cibils é hijos, 21 pipas vino tinto.
B. Bulla, 10 cajones café chicoria.
Costa y Delgrano, 18 cajones aceite, 25 sacos arroz glacé, 40 balas papel.
A. Pino, 95 pipas, 8½ y 68¼ vino tinto, 50¼ vino, 15 sacos azúcar terciado, 120 cjs. aceite de oliva, 5 latas pimenton, 25 sacos garbanzos.
P. Piñeyrúa, 41 barricas, 4½, 4¼, azúcar.
R. Lombardini, 8 sacos café en grano.
Imenes y Pla, 43 pipas 10½ y 18¼ vino tinto.
Trabucati, 10 barriles vino tinto.
Henry Loedel, 5 cjs. papel y libros en blanco.
J. Rosende, 1 bocoy cristales surtidos.
P. Villermen, 1 trilladora con ventilador.
Penaris, 1 cajon semillas de hortaliza.
E. Bregollo, 2 cajones resortes y cardela.
Hinrichsen y Ca., 250 cajones vidrios comunes, 25 id vidrios, copas y vasos.
Irisarri y Ca., 1 cajon muestras porcelana.
Luis Bonomi y Ca., 100 cajas hojalata, 20 barricas puntas de Paris, 1 casco baldes fierro.
Shaw hnos. y Ca., 10 docenas bombillas de metal.
A. Rubio, 2 cajones máquinas.
C. Guerra hnos. y Ca., 1200 rollos alambre.
Woodzate hnos., 100 cajas hojalata.
C. F. Bally, 204 cajones vidrios planos.
Juan A. Palma, 1 cajon zarazas de color.
Alvio Baye, 1 baul mantillas seda.
J. Granara, 3 cajones camisetas, medias, linon blanco.
Callender y Co., 4 cajones artículos mercería y tienda.
Hallmann y Ca., 4 cajones cobertores, paño, madras.
Lenuda hnos., 1 bulto lienzo tabla.
Barclay y Co., 1 cajon zarazas de color.
Rubichon, Junca y Ca., 8 bultos sombreros, camisas, camisetas, colin, calcetines, pantalones de brin.
Cattena y Ucus, 5 bultos camisetas, calcetines, sombreros negros y de paja, calzado surtido.
Follo, Thomas y Ca., 1 cajon listado algodon.
Wedekind, Fehr y Ca. 2 cajones cobertores y pinturas.
N. A. Favaro, 2 rollos medias sueltas.
A. Rabe, 8 bultos medias, camisetas, calcomanía, agujas, lavatorios, mesas, botines, lámparas, acordeones.
Menel y Ca. 2 cajones paño de lana y muselina.
E. Quincke, 9 fardos arpillera.
J. Shaw, 10 cajones máquinas de coser, 5 rollos elástica.
Torenna y Roig 35 kilos aceite de olor.

(*T. M.*)

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—dia 17

Cádiz el 17 de Setiembre, barca italiana «Antonio», de 350 tons., cap. F. Vallega y 14 de trip., á Juan Granara con 273 lastres sal.

Buenos Aires en la misma fecha, vapor inglés «Elbe», de 2773 tons., cap. Herbert y 110 de trip., á F. L. Humphreys con frutos del país en tránsito.

Dia 18

Cádiz el 29 de Setiembre, berg. italiano «Gerolamo Gilino», de 180 tons., cap. J. Drago y 14 de tripulacion, á la órden con 398 1/2 lastres sal.

Puertos del Uruguay, y de Buenos Aires el 17, vapor francés «Júpiter», de 300 toneladas, capitan L. Juliá á S. Olmedo, con 80 pasajeros y la carga siguiente:

De Concordia—á J. Gilbert 256 bolsas lana.

De Buenos Aires—á Lafond 13 cascos cerveza.

Encomiendas—á Farini y Gonzalez 2 bultos, á R. Trenes 1 id, á Ungo y Ca. 1 id, á J. Etchebest 1 id, á J. Ricaldoni 1 id, á V. Sicardy Ca. 1 id, á Dadurand 1 id, á P. Gallardo 1 id, á O. Dorites 1 id, á E. Quincke 1 id.

Rio Janeiro el 11 del corriente y escalas, vapor brasilero «Rio Grande», de 1,680 toneladas, capitan Emilio Alvim y 51 de tripulacion, á Conceiçao y Ca., con 12 pasajeros y la carga siguiente:

De Rio Janeiro—á Regis d'Oliveira, media barrica café, 2 cajones marquesas.

De Antonina—á Artazaveytia hnos., 50 barricas yerba, á Silva y hno., 250 barricas yerba, á Barrozo y Ca., 269 barricas yerba.

De Paranaguá—á Barrozo y Ca., 68 barricas de yerba.

De Santa Catalina—á Martins y Ca., 5 sacos café.

Encomiendas—á A. F. Correia 3 bultos, á A. J. de Roche, 1 id, á Costa Paiva y Ca., 1 id.

En observacion sanitaria hasta el dia 20 á las 10 a. m.

Rio Janeiro el 6, bergantin español «Maria Rosa», de 178 toneladas, capitan F. Martí y 13 de tripulacion, á la órden en lastre.

Rio Janeiro el 6, patacho español «María Rosa», de 168 toneladas, capitan J. Casanova y 11 de tripulacion, á la órden en lastre.

Estos dos buques han quedado en observacion sanitaria hasta mañana á las 2 de la tarde.

Cádiz, barca italiana «Susana Ferro», á la órden con sal.

Siguió para Buenos Aires.

Entradas de cabotaje—Dia 18

Mercedes el 17, pailebot nacional «Victorino», de 30 toneladas, patron J. Sanlada y 5 de tripulacion á Mara hnos. con 951 hectólitros carbon.

Maldonado el 16, pailebot nacional «Rosarina», de 30 toneladas, patron N. Martinez y 2 de tripulacion, á Burgueño con 80 toneladas piedra cal.

Fray Bentos el 18, pailebot nacional «Diana», de 18 toneladas, patron F. Forquero y 4 de tripulacion, á C. Passano con 30 carretas carbon.

Maldonado el 18, pailebot nacional «No hay otro», de 300 toneladas, patron J. Sanlada y 3 de tripulacion, á B. Melian con 30 toneladas piedra cal.

Buenos Aires el 17, pailebot nacional «Enriqua», de 41 toneladas, patron B. Traverso y 5 de tripulacion, á Fraga hnos. con 1425 docenas terrajas, 189 barricas resina.

Rosario Oriental el 16, balandra nacional «Emilia», de 10 toneladas, patron J. Fermiola, y 2 de tripulacion, á C. Passano con 28 bolsas lana, 20 fanegas trigo.

DIVERSIONES PÚBLICAS

CIRCO 18 DE JULIO

Gran Compañía Automática Lupi

HOY MIÉRCOLES 19

Á LAS 8 Y MEDIA DE LA NOCHE

Gran sorpresa para el público, por primera vez se pondrá en escena el mas particular de los bailes,

EL REY MELON

En 5 actos y 5 cuadros, representado ante la córte de Italia en ocasion del casamiento de la princesa [illegible] de tomara parte todo el reino vegetal con fantástica morada de los genios de amor.

Procederá al baile la tan aplaudida comedia: [illegible]

TEATRO NACIONAL

CALLE SOLÍS, 67 Y 69

Se está reformando completamente este precioso teatro, para poder estrenar antes que concluya el año los grandes y elegantes BAILES DE SOCIEDAD que dará en él la nueva empresa.

Bajo la direccion de un afamado artista de esta ciudad, se están construyendo nuevos palcos altos y bajos, una galería al estilo morisco, jardin chinesco, y en de nada se omitirá para que el teatro quede adornado con lujo y elegancia, y digno de este ilustrado público.

La orquesta será compuesta por afamados profesores dirigidos por un hábil maestro y compositor de Montevideo.

Con otro aviso se anunciará el dia del estreno.

d15.h.fin de mes

CLUB PROGRESO

CEDIDO GALANTEMENTE POR LA JUNTA DIRECTIVA

SEGUNDO Y ÚLTIMO GRAN CONCIERTO

Para la noche de hoy miércoles 19

[illegible]

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

1.º Trio sobre motivos de *La Traviata* para piano violin y armonium, por Mlle Viollette y los señores Robbio y Torens Boqué; Kettlerer y Durand.—2.º Final de *Lucía de Lammermoor*, para violin, por el Sr. Robbio; Donizetti.—3.º Cancion *Dell' Avventuriero* de la ópera *Guarany*, para barítono, por el señor Grenfell; Gomes.—4.º Tarantela de *la Muta de Portici*, para piano, por Mademoiselle Viollette; Thalberg.—5.º Gran capricho para violin solo, sobre motivos de la ópera *Norma* y *Guillermo Tell*, por Robbio; Robbio.

SEGUNDA PARTE

6.º *Il Sospiro*, pieza sentimental para piano, violin y armonium por Mlle. Viollette, Robbio y Torrens Boqué; A. del Nero.—7.º Fantasía sobre la *Favorita* para piano con la mano izquierda por Mlle. Viollette; De Grau.—8.º Gran duo para piano y violin sobre motivos de la romanza *Es una lágrima* por Viollette y Robbio; Herz y Lafont.—9.º *Marinaresca* para barítono por el Sr. Grenfell; Tito Mattei.—10. *El Carnaval de Venecia*, para violin, por Robbio; Paganini.

El concierto principiará á las 8 ½ en punto.

NOTA—Los billetes se espenderán en los depósitos de música de D. José Gost calle 25 de Mayo número 374, de don Rafael Fons, calle 25 de Mayo 421, y de don German Loeschner, Plaza de la Constitucion al lado de la Matriz, Negocio de Pianos, y en la librería de G. Behrens, calle Sarandí 247.

EL BILLETE DE ENTRADA CON ASIENTO $ 1

N. B.—El dia del Concierto se espenderán billetes en el mismo salon desde las doce hasta las siete de la noche en punto. Pasada esa hora los billetes comprados en el salon costarán $ 1 ½.

Castillo mágico

LO MAS ADMIRABLE

EN

Procedimientos ópticos

d19.5

REMATES

Ruano y Gomensoro

De las existencias del café y billar calle del Ibicuy número 75, entre Orillas del Plata y Cerro-Largo.

HOY miércoles 19 á las 12 en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, por conclusion del negocio, todas las existencias de dicha casa que consisten en:

Bebidas surtidas, conservas, servicio del café, jardineras para botellas, cuadros, espejos, perchas, mesas de mármol pié de fierro, sillas, taburetes, reloj de pared, armario de vidriera, tazas, bandejas, cucharas, tarros para muestras, cortina y fierros, etc., etc.

A las dos de la tarde

Una rica mesa de billar con todos sus útiles.
Un armazon de vidriera.
Un mostrador con mármol.
Una cocina de fierro y la patente.

Si hubiere interesados por el todo se oyen propuestas hasta el dia antes del remate. 4912.d16

Por el mismo

De plantas de mérito en tinas y macetas de barro, en la calle de Olimar número 55 entre Mercedes y Colonia.

HOY miércoles 19, á las tres de la tarde venderémos á la mas alta postura, por ausentarse su dueño para el campo, de las plantas que forman este bonito jardin, siendo todas de mérito y muy bien arregladas en tinas y macetas de todas clases entre las que se encuentran:

Jazmines del cabo, del Paraguay, de Chile y del país, camelias, rosales, aljabas dobles, claveles amarillos y otros, lilas, madreselvas, Santa Ri[ta] azucenas, dalias, magnolias, gladiolas y otras.

Enrejados de madera.

Pedimos puntualidad. 4966.d18

Por el mismo

De las existencias del almacen, calle del 25 de Mayo núms. 157 y 159, esquina Solís.

El jueves 20, á las 12 en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, por conclusion del negocio, de todas las existencias de dicho almacen que consisten en porcelana, loza, cristales, ferretería, bebidas, comestibles y demás artículos de este ramo. 4985.d19

Por el mismo

Terrenos valiosos, solares al alcance de todos, con frentes á la calle Agraciada y á la gran plaza, (frente á la quinta de D. Agustin Castro) del otro lado del puente del Paso del Molino, Venta sin límite, aprovechen la oportunidad.

El domingo 23, á las cinco de la tarde, empezarémos la venta á la mas alta postura, (sin límite) se aprovechará el que lo crea, estos solares ventajosamente situados del otro lado del puente del Paso del Molino, con frentes al paseo público, á la calle de la Agraciada y un solar con frente al camino que pasa el tren brasilero, rodeados por edificios importantes.

Los planos que se distribuirán impondrán del área de cada lote.

La venta tendrá lugar en los mismos terrenos. 4950.d16

Balparda y Sienra

De mercaderías, en nuestra casa Rincon 66.

HOY miércoles 19, del cte., á las doce en punto se procederá á la venta de un surtido de mercaderías por órden de varias casas introductoras. 4910.d14

Rossell hnos. y Romaña

De mercaderías y calzado.—En nuestra casa, Rincon, 50.

HOY miércoles 19 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas, por órden de las casas introductoras de los Sres. Follo Thomas y C.ª, Ernesto Quincke y Brandes Heldman y C.ª

NOTA.—La venta del gran surtido de calzado empezará á las 2½ en punto de la tarde.

En seguida.—Por cuenta de seguros un fardo mandiles. 4991.d19

Agustin Sorracco

Importante de muebles nuevos y usados, en el almacen de la calle 18 de Julio núm. 253.

HOY miércoles 19 y jueves 20 del cte., á las 12 en punto, se empezará la venta á la mas alta postura, de todos los muebles que adornan dicho almacen, consistiendo en camas de varias clases, roperos de id, lavatorios, espejos, mesas de comedor, tocadores, mesas de sala, cuadros, sillas, sillones, una máquina de coser, relojes, lámparas, colchones, libros y otros artículos que no se detallan por su mucha estension. Acto contínuo, un surtido de canarios, mirlos de Europa, palomas mensageras y otros que estarán á la vista. 4972.d18

J. G. Previtali y C.ª

IMPORTANTE DE LOS RICOS MUEBLES, EN LA CALLE SARANDÍ 103, POR AUSENTARSE SU DUEÑO PARA EL CAMPO.

HOY miércoles 19 del corriente, á las 12 en punto, empezarémos la venta de los muebles arriba espresados, compuesto de un riquísimo JUEGO DE SALA JACARANDÁ Y PALO ROSA, un piano casi nuevo, un gran espejo ovalado, cuadros, alfombra, mesa de centro, adornos, etc. etc.

Escritorio: 3 dormitorios y comedor, todo del mejor gusto. 4954.d18

Por el mismo

GRAN REMATE DE RICOS Y ELEGANTES ARTÍCULOS DE NOVEDAD Y FANTASÍA PARA REGALOS DE NOCHE BUENA AÑO NUEVO.

En casa del Sr. D. A. Borrel, 25 de Mayo número 271, bajos del «Club Libertad».

Habiendo el Sr. Borrel traido en su último viaje de Paris, cantidad de artículos propios para regalos [illegible] algunos remates de noche que empezarán.

HOY miércoles 19 del corriente y dias siguientes, á las ocho de la noche, en que se venderá la rica coleccion de preciosos objetos entre los cuales se encuentran: ricos álbums, elegantes abanicos de marfil, nácar y fantasía, ricas cajas de bronce para guantes, para pañuelos; cajas para confites, carteras y cigarreras de cuero de Rusia, ricas cajas perfumeras, candelabros, juegos para licor, boquillas y pipas espuma de mar, medios adornos lujo y fantasía, pañuelos de Inglaterra é infinidad de ricos artículos que omitimos por su mucha estension. 4999.d19

Por el mismo

Gran incendio de muebles nuevos y usados—En nuestra casa calle Zavala núm. 117.

El jueves 20 del corriente, á las doce en punto, procederémos á la venta á la mas alta oferta de cantidad de muebles para sala, aposentos, comedor y cantidad de artículos que omitimos por su mucha estension.

Al mismo tiempo: 4 cajones de tinta, papel, libros, etc. una partida de mates con boquilla y bombilla de plata, látigos y riendas trenzadas con pasadores de plata, maneas, arreadores, etc., etc.

En seguida: frazadas de Córdoba, alfajores y [illegible] 4955.d10

Cárlos Moratorio é hijo

Importante de mercaderías; surtido general. ¡Fin de estacion!—En la casa introductora de los Sres. P. Rubichon, A. Junca y Sompairac Heron, calle del 25 de Mayo, n. 201.

HOY miércoles 19 y dias siguientes, á las 12 en punto del dia. 4927.d15.b.q.avisen

Por el mismo

De mercaderías. Por disposicion judicial y cuenta de quien corresponda—En nuestra casa Rincon número 69.

El jueves 20 del corriente, á las doce del dia, venderémos por órden judicial, las existencias de una tienda de campaña. 4959.d11

Carballo Romaña y C.ª

Importante de comestibles, loza y cristalería.—En su casa Zabala 90.

HOY miércoles 19 del cte., á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido arriba indicado por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien pertenezca: el detalle por los carteles de costumbre.

Al mismo tiempo

Cuatro cajones cacerolas.
Tres id planchas.
Un id planchas á vapor.
Un id jarras.
Un id ollas con tapa.
Un id rejas para arado.
50 bultos cristalería.

El detalle es como sigue: copas para agua, para vino, copas para champaña, vasos para despacho, botellas, jarras varias clases, aceiteras, saleros, limpiaras varias clases, juegos lavatorios varias clases, etc. etc. 4959.d16

Por el mismo

De 12 cajones avellanas peladas introducidas por el vapor «Savoie»—En el depósito de Capurro, con autorizacion de la Colecturía General de Aduana.

El jueves 20 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de doce cajones avellanas peladas por cuenta y órden de quien pertenezca. 4968.d18

Pitto y C.ª

De los ricos muebles que adornan la casa calle de Solís número 50 por ausentarse del país.

HOY miércoles 19 del corriente, á las 12 en punto, venderémos á la mas alta postura los muebles de sala, ante sala, escritorio y dormitorio, consistiendo principalmente en 1 juego de sala tapizado de damasco carmesí, 1 id de reps, 6 sillas doradas, 4 espejos marco dorado, 1 mesa centro de jacarandá, 1 cuadro de Rafael, cuadros al óleo, id con ricos grabados, ricas cortinas de damasco, camas, mesas de luz, 1 ropero con espejo, 2 lavatorios, sillas, 1 aparador, mesas, alfombras, cómodas, armarios, escritorio, porcion de objetos de adorno, una biblioteca con cantidad de libros en español y otros muebles que estarán á la vista.

NOTA.—La casa podrá visitarse desde el lunes 17 del corriente. 4979.d16

Por el mismo

DE NOCHE

En su casa calle Rincon número 95

HOY miércoles 19 del cnte., á las 7 ½ de la noche, daremos principio á la venta de un surtido general de efectos y vinos, cuyo detalle daremos en los carteles de costumbre. 4940,d16

Por el mismo

De los ricos muebles que adornan la casa calle de Colon número 69.

El lúnes 21 del corriente, á las doce en punto, daremos principio á la venta de los muebles que adornan dichas casas, cuyo detalle daremos por los carteles de costumbre. 4941.d16

Por el mismo

DE NOCHE

En su casa Rincon número 95.

El viernes 21 del corriente, á las siete y media en punto, venderémos un surtido de artículos cuyo detalle se omite por su estension.

A las nueve en punto: venderémos el rico piano mecánico sistema Dubain, con 8 cajas de música, que se halla en exposicion en nuestra casa, donde pueden ocurrir los interesados. 4967.d18

Cipriano C. Silva

Importante de comestibles—En su casa calle 25 de Agosto números 121 y 125.

El jueves 20 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por cuenta y órden de varias casas introductoras de un variado surtido de artículos de almacen, cuyo estenso detalle se omite. 4949-d16.

H. Mendoza Cappa

De comestibles.—En el almacen calle 25 de Agosto, núm. 63.

HOY miércoles 19 del cnte., á las 12 en punto, se venderá por órden y cuenta de quien corresponda, un completo surtido de artículos de almacen, cuyo gran detalle se omite. 4916.d16

Por el mismo

De castañas frescas, en el muelle de Capurro.

HOY miércoles 19 del corriente, á las 12 en punto se venderá por órden de una casa introductora, de cuenta de quien corresponda y con la autorizacion de la Colecturía General.

93 cajones castañas frescas, recien desembarcadas del vapor francés «Savoie» de Génova.

128 cajones id. id., venidas por el mismo vapor. 4701.d18

Silva y C.ª

JUDICIAL

Importante de la finca número 43, de la calle 1º de Mayo, compuesta de 13 metros de frente con una área superficial de 302 metros 87 centím. cuadrados, con 9 piezas, 2 patios, una hermosa parra y demas comodidades, retasada en la suma de 6.635 pesos 55 centésimos.

El miércoles 26 del cnte., á las cuatro y media de la tarde, procederémos á la venta de la finca arriba indicada, por órden del Sr. Juez L. Departamental, para pago de un crédito.

No admitiéndose oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que son 4,423 pesos 70 centésimos.

Para informes, Misiones 47, de 12 á 4 de la tarde. 4953.d19.6

Benito Lusiardo

Á PLAZO

De efectos de tienda, mercería y ropa hecha.—En su casa, calle Rincon, núms. 132 y 134 (plaza Matriz.)

HOY miércoles 19 del corriente, á las 12 en punto del dia, se dará principio á la venta de un grande y variado surtido de mercaderías propias para la estacion y cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre. 4899.d13

Valdez y Piriz

Importante remate de mercaderías, en la casa introductora de los señores Pegramalle hnos. calle de Misiones núm 205.

El jueves 20 y viernes 21 del corriente á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías para la estacion. 4890.d12

B. y Risso hnos.

JUDICIAL

De la hojalatería de la Marina, sita en la calle 25 de Mayo, n. 147, entre Solís y Colon.

HOY miércoles 19 del corriente, á las 12 del dia, procederémos á la venta, por órden del Sr. Juez L. Departamental y para pago de acreedores, la hojalatería de la Marina, perteneciente á D. Benito F. Remayon, consistiendo esta en un surtido completo del ramo. 4939.d15

AVISOS FÚNEBRES

†

EUGENIO PORTAL

(Q. E. P. D.)

Falleció el 18 de Diciembre de 1877

D. Santiago Portal padre, D.ª Manuela P. de Lamas, hermana, y demas deudos [illegible] para el entierro que tendrá lugar hoy á las 5½ de la tarde, favor que quedarán eternamente agradecidos.

Unica invitacion.

Casa mortuoria, Maldonado 33, (altos.)

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Dia 18

[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO

Dia 18

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1ª SECCION

Dia 17

[illegible]

SEGUNDA SECCION

[illegible]

Dia 18

[illegible]

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Dia 17

[illegible]

Eduardo R. Pizarro, escribano público.

Á los curiales

Los prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar *gratis* uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interés en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la soliciten en esta oficina.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por don Manuel Paz y Lemos contra don Luis Piatti hago saber: Que el dia 21 del corriente en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las puestas del Sol se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado, de un terreno situado en los Cerrillos Departamento de Canelones, formando un total de 65 cuadras cuadradas á 23¾ una, tasado en la cantidad de $ 1130. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Diciembre 15 de 1877.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. d16.7

Por disposicion de D. Eugenio Legrand Juez Comisario del concurso de D. Luis Bautista, cito, llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion que con el objeto de verificar los créditos, tendrá lugar el 19 del corriente á las 2 de la tarde.—Montevideo, Diciembre 15 de 1877.—*José Luis Antuña*, escribano de comercio. d16.3

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á don Luis Bautista para que en el término de 20 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en la calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo Diciembre 12 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. d14.15

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por la Sociedad de Crédito Hipotecario contra D.ª María A. de Donovan, hago saber: que el dia 20 del corriente en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las puestas del sol se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de una fraccion de campo, sito en el Departamento de la Colonia, compuesto de 440 cuadras, lindando por el Oeste con campo de D. Teodoro Aguirre, por el Norte con el Arroyo General, por el Este con la sucesion Indarto, y el Sud con campos de la misma; tasada en la cantidad de 2,860 pesos oro. Los antecedentes encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Diciembre 10 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo,) escribano público. d12.8

Juzgado del Fuero Mixto

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Grané, Juez L. del Fuero Mixto, cito, llamo y emplazo á D. José Guarrasino para que en el término de 4 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Francisco Alvarez y en la tercería deducida por D. Isidro Helguera, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Montevideo, Diciembre de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. d15.4

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Grané, Juez L. del Fuero Mixto, cito, llamo y emplazo á don Emilio Tissot, para que en el término de 8 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le siguen los Sres. Rubichon y Junca, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Montevideo, Diciembre 10 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo,) escribano público. d11.8

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Grané, Juez L. del Fuero Mixto, y en los autos seguidos por don Ignacio Alberti y Ca. contra D. Benito Liuari, se han declarado nulas y de ningun valor las ventas otorgadas por D. Benito Liuari á D. Cárlos Dascy y á don Serafin Vallarino de unos terrenos á inmediaciones del Asilo de Huérfanos en escritura de 23 de Junio del año de 1876 ante el escribano D. Manuel Bernat, así como la primera copia de la escritura otorgada por la morena Joaquina Callerzo á D. Benito Liuari de los mismos terrenos con fecha 1.º de Julio del año de 1838 ante el escribano D. Salvador Tort. Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Diciembre 3 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo) escribano público. d4.36

Juzgado de lo Civil 1.ª Seccion

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion Dr. D. Martin Berinduague y de conformidad con lo dispuesto por el art. 937 del Código Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. Nicolás Rossello, á fin de que, los que se consideren herederos ó acreedores de ella, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones.—Montevideo, Diciembre 17 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. d18.9

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion Dr. D. Martin Berinduague se va á proceder á la venta en pública almoneda el dia 24 del corriente á la hora de [illegible] de la casa situada en la calle Reconquista esquina Alzaibar y el terreno en que está construida y teniendo de frente al Norte sobre la calle de Reconquista 17 y media varas, de fondo 20 varas y un tercio, tasada en todos sus ramos en la suma de 7,353 pesos 80 centésimos; cuya propiedad pertenece á D.ª Rosa Pampillon y se manda vender para el pago de [illegible] testamentarias de D. Vicente Pampillon. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse.—Montevideo, Diciembre 13 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. d16.7

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia, se hace saber al público que en los dias veinte y veinte y dos del corriente...

EL GRAN ALMANAQUE

DE

EL SIGLO

PARA

1878

CONSTA DE 328 PÁGINAS

CONTENIENDO LAS MATERIAS SIGUIENTES

Aprobacion eclesiástica—Cronología—Cómputo Eclesiástico—Témporas—Fiestas movibles—Fiestas Cívicas—Estaciones del año—Dias de duelo nacional—Advertencia á los fieles—Arancel Eclesiástico—Derechos de sepultura—Avisos sobre dias festivos—Lunaciones—Salidas y puestas del Sol—Eclipses—Calendario de Agricultura—Meses del año—Almanaque de escritorio—Salidas de vapores—Patentes de giro, profesiones é industrias—Lista de Soberanos actualmente reinando—Seccion Recreativa—Valor oficial de las monedas—Decreto sobre monedas de plata—Planillas de reduccion de monedas extranjeras á pesos—Tabla de reduccion de libras á kilógramos—Id. id. de kilógramos á libras—Id. id. de pesos y medidas—El Rayo de la nube (poesía)—La primera capa (anécdota)—Reglamento de las Carreras de Sociedad—Tarifa de Emolumentos Consulares—Gastos que tiene un buque de Ultramar—Id. id. id. para los Rios—Gastos de cuarentena—Gastos que tiene un buque de cabotaje—Respuesta á tiempo (anécdota)—Fausto—Nueva organizacion de Correos—Porte de correspondencia al interior, al exterior, cartas á domicilio, id. asegurados, y recomendadas, etc., etc. Artículos 57, 58, 60, 61, 62, 65 á 67, 101, y 110 á 112)—Sueldos de 1 á 100 pesos—Tarifa Postal francesa—Juzgados Letrados en la Capital—Escribanías—Registro General de Ventas—Juzgados de Paz y jurisdiccion correspondiente—Curia Eclesiástica—Elogio del matrimonio (epígrama)—Sistema de luces del Rio de la Plata—Instruccion Pública (extracto de los Decretos)—Cuerpo Diplomático de la República en el extranjero—Cuerpo Consular ídem ídem—Cuerpo Diplomático extranjero en la República—Cuerpo Consular ídem ídem—Vacuna—Decreto Ley de Patentes—Patentes de Rodados—Decreto-Ley de Contribucion Directa y reglamentacion—Tarifa general de aforos de tierra y ganados—Decreto-Ley de Sellos—El mejor suegro (anécdota)—La caida (id.)—Decreto-Ley de Timbres—Decreto reglamentario del servicio de las oficinas de Sellos, Patentes y Timbres en los Departamentos—Decreto sobre Guías—Acordada estableciendo lo que deben cobrar los Jueces de Paz y alguaciles en las costas—Impuesto de Instruccion Pública—Medidas agrarias y de superficie—Tarifas de cargas del Ferro Carril C. del Uruguay—Idem de pasageros ídem ídem—Médicos residentes en la Capital—Tarifa de pasajes del Ferro-Carril del Norte—Seccion recreativa.

So halla en venta desde hoy en esta imprenta

NOTA—No pudiendo demorarse mas el momento de poner en circulacion este Gran Almanaque, van en él tales como hoy existen las leyes de impuestos. Si hubiese alguna modificacion, adicion ó nuevas disposiciones, se imprimirán en hoja suelta, y se entregarán tanto en las agencias de la campaña, como en esta imprenta, á todo el que presente un almanaque de los que se dan hoy al público.

DORADOR

Y PLATEADOR

AVISOS MARÍTIMOS

NAVEGACION DEL ALTO URUGUAY

Desde el 1.º de Enero del próximo año 1878, voy á establecer en carrera fija desde el puerto de Monte-Caseros al de Santo Tomé el conocido vapor de mi propiedad

ESTELA DEL URUGUAY

Proponiéndome con este servicio hacer cómodo ese viaje que tantos inconvenientes presentaba antes, llamo muy particularmente la atencion del público en general y del comercio en particular, sobre su itinerario que será el siguiente:

Salidas

De Monte-Caseros, todos los LUNES.
De Paso de Libres y Uruguayana, los MARTES.
De Alvear ó Itaquí, los MIÉRCOLES.

Regresos

Salida de Santo Tomé y San Borja, los VIERNES.
Id. de Alvear ó Itaquí, los SÁBADOS.
Id. de Paso de Libres y Uruguayana, los DOMINGOS.

Combinado de este modo el servicio con el del ferro-carril argentino del Este, puede el viajero que salga de Buenos Aires llegar á Santo Tomé en solo cuatro dias de viaje, cuando antes precisaba muchos mas.

El vapor recibe tambien carga y encomiendas á precios convencionales.

Por mas pormenores, verse en Concordia con su ajente D. Daniel Iglesias.

El empresario y dueño, *Juan Sitja.*

d18.1mes

Nueva Compañía Salteña

Vapor «Montevideo»

Saldrá de este puerto el miércoles 19 del corriente, para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto.

Recibe carga y encomiendas desde esta fecha para todos los puntos.

AGENCIA, ZAVALA, 86

n16.3

NUEVA COMPAÑÍA SALTEÑA

DE NAVEGACION Á VAPOR

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y todos los puertos del litoral hasta el Salto á las 6 de la tarde...

AVISOS Y ANUNCIOS

Al comercio Participo que D. Miguel Baño no puede en manera alguna vender ni gravar las existencias del almacen situado en la calle Piedad número 15, esquina á la de la Paz, por estar afectas á cantidad de pesos que me adeuda por sentencia ejecutoriada.—Montevideo, Diciembre 15 de 1877.—*Antonio Mata.* d18 5.

Al comercio Se ha vendido el boliche sito en el mercado Nuevo número 27 de José Francia, se ruega á los acreedores que tengan cuentas con dicho boliche que se presenten en el término de tres dias á contar desde la fecha.—Montevideo, Diciembre 17 de 1877.—*Victorio Lerso.* d18.3

Al comercio En escritura fecha 13 de este mes ante el Escribano D. Marcelino Diaz y García, ha quedado disuelta la Sociedad en el ramo de café y confitería que giraba en la plaza bajo la razon de «Lafond y C.ª» habiéndose separado el socio D. Luis Regolé y quedado todo el activo y pasivo á cargo de los otros dos socios D. Juan Lafond y D. José Neureul.—Montevideo, 15 de Diciembre de 1877.—*Juan Lafond—José Neureul.* d16.1

Al comercio Desde el dia 6 de Setiembre ppdo. el señor D. Raymundo Farrella se separó amigablemente de la sociedad Baltar Bonomi y C.ª quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de los socios D. José Baltar y D. Giosuè Bonomi Fraleres, continuando la casa bajo la misma razon social de Baltar Bonomi y C.ª, segun escritura otorgada por el escribano público Sr. D. Jacinto F. Vidal en 30 de Noviembre ppdo.—Montevideo, Diciembre 14 de 1877.—*Baltar Bonomi y C.ª* d15.10

A los propietarios Se necesita una cómoda y espaciosa casa para la escuela Elbio Fernandez y Biblioteca de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular. Los interesados pueden hacer sus propuestas en la Secretaría de la Sociedad, calle Florida, n. 93, de 12 á 3 del dia y de 7 á 9 de la noche. Se previene que si alguna persona quiere hacer un edificio especial, la Comision estaria dispuesta á contratarlo por 4 ó 5 años. d11.15

Almacen en venta Se vende el almacen denominado del «Vencedor», sito en la calle Durazno esquina de Florida, núm. 215. Se vende por conclusion de negocio: el que se interese, en la misma casa se le harán buenas proposiciones. n13.7

Al público Se hace saber que ya se abrió la nueva «Camisería Nacional», sita en la calle Ibicuy número 12, en donde se hacen y se venden camisas mejores que las estranjeras al ínfimo precio de 1 $ cada una. Se cambian pecheras, cuellos y puños, á precio mas módico que en cualquiera otra parte—Ibicuy número 12. d13-1m.

¡Atencion! Con ventajas y garantías para el depositante que únicamente esta acreditada casa por su mucha antigüedad y fuerte capital puede ofrecer, se facilita en la misma cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Tambien se descuentan vales de buenas firmas y se hacen hipotecas desde 200 pesos hasta 20,000 pesos sobre fincas y terrenos situados en la capital, sus alrededores y chacras en el departamento de la misma y en el de Canelones. Ocúrrase á la antigua casa de Préstamos y Descuentos, calle de Buenos Aires número 277, antes 237, bajo los arcos de la Pasiva, de 9 de la mañana á las 6 de la tarde. d6.1mes

Angel J. Moratorio ABOGADO—Calle de las Cámaras, número 197. d5.1m

¡Agua del aseo! Para quitar las manchas de la ropa, inventada por el afamado químico español Dr. J. M. G. V. Otero y preparada en Montevideo solamente por Valentin G. Vallejo. Este maravilloso específico se halla en venta, desde hoy, en infinidad de peluquerías, tiendas, almacenes etc. etc. Por pedidos y reclamaciones ocurrir al depósito general calle de San José núm. 61 en donde se vende al precio de 5 reales frasco y 4 pesos docena. XVIII

Buen negocio Se presenta con la venta en almoneda en el Juzgado Departamental calle Florida número 135, el dia 20 del corriente á la hora de costumbre del importante y valioso terreno que forma esquina á las calles Canelones y Rio Negro dividido en solares de un área conveniente para la construccion de edificios cómodos y productivos. 16.d1

Blanqueos Albañil, pintor y blanqueador dentro y fuera de la ciudad, á precios incomparables, calle Gaboto 8. d4.1 mes

Conchavos Esta acreditada casa se encarga de procurar y colocar toda clase de sirvientes, cocineros, mucamos, mozos de hotel y café, cocheros, mozo de tienda y almacen, tenedores de libros, capataz, porteros, peones de cocina, jardineros y peones de quinta, maestras de escuela, cocineras, mucamas, niñeras, costureras, modistas; prontitud y buen servicio—Calle Juncal, 118.—Hay dos buenas amas de leche vascas francesas con leche fresca y buenas recomendaciones. d16.5

Café Se vende el 2.º café de Milan situado en la calle Florida esquina Canelones, por ausentarse el dueño del país. Allí mismo informarán. d14.6

Casa para alquilar Se alquila una casa de alto con todas las comodidades, galería, gas, aguas corrientes, etc. En la calle del Juncal núm 81. La llave está en el núm. 83 y para tratar Cerrito núm. 185. d11.8

Casa especial Para porta viandas y encomiendas, aseo, prontitud y economía, calle de las Cámaras n.º 115, entre Rincon y 25 de Mayo. Se reciben pensionistas á precios sumamente módicos. d8.15

Cárlos Maria de Pena
Teófilo Eugenio Diaz
ABOGADOS — CERRITO, 158
XII

Cochería DE J. Uria Hnos. Calle Misiones núm. 149 entre Cerrito y 25 de Mayo y Florida 149. En dicho establecimiento se halla á todas horas buenos y cómodos carruajes de lujo. Servicios fúnebres completos de toda gala á precios módicos. Se reciben carruajes y caballos á pension garantiendo un esmerado cuidado. XXVII

Cándido Rovido PROCURADOR — Calle Buenos Aires, 170.

Dr. V. Stajano Calle del Cerro núm. 30—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á dos de la tarde. o.17-perm

Dr. Espinosa Médico-cirujano y partero. Calle Uruguay número 92 (esquina á Dalmao.) Consultas de 12 á 1—*Para enfermedades de niños y vacunacion:* de 1 á 2. XXV

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 256, antes 230, frente á la Confitería Oriental. II

En Rocha Se vende la «Confitería Republicana» por tener que ausentarse el dueño de este país; el que se interese en la misma encontrará con quien tratar, y en Montevideo en casa del Sr. D. Salvador Zeir, calle del 25 de Mayo, 335, sucursal de la Joya Literaria. XXI

Fonda DE LA VICTORIA—En este nuevo establecimiento, situado en la calle de las Cámaras n. 115, entre Rincon y 25 de Mayo, se dará de comer á todas horas á tres vintenes el plato, no siendo de ave; se llevan viandas á domicilio; se reciben pensionistas á precios convencionales y se hacen encomiendas; al efecto la casa tiene un buen cocinero. d14.15

F. A. Berra (ABOGADO)
V. P. Berra (PROCURADOR)—Tienen su estudio en la calle Sarandí, núm. 205, altos, contiguo al Correo. XII

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 163.

Gonzalo Y CARLOS MARIA RAMIREZ—han trasladado su estudio á la calle de Washington 107.

Juan Cárlos Blanco Ha reabierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 141. X

José Maria Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 181.

La brava tijera Siempre pronta y dispuesta para los lindos trajes de casimir á 15 pesos; con levita paño negro 22 pesos; pantalones casimir 5 pesos, se corta trajes de hombre á 8 reales; id id de niños 4 reales, Rio Negro número 95. d18 3

Oficial barbero Se necesita uno, calle 25 de Mayo número 275—se prefiere un español. d18.3

Oculista Calle Colonia 145 - Doctor Augusto Pertile, especialista en las enfermedades de la vista, se ha establecido en esta capital, por largo tiempo. Da consultas de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.
Domingo por la mañana gratis para los pobres. XX

Ojo invernadores! Se ofrece un campo de primera clase, alambrado, en el Rincon de Arazatí, Departamento de San José, á nueve ó diez leguas de los nuevos corrales de abasto, propio para invernar caballos de los tramvías, bueyes, vacas, novillos, majadas de ovejas y capones, etc. El que se interese ocurra pronto calle Sarandí número 170 (altos) y 126 donde encontrará con quien tratar. d1°.15

Por conclusion DE NEGOCIO—Se vende la ferretería y pinturería calle del 18 de Julio 136 y 138 en Montevideo. Tambien se oyen propuestas para la venta del armazon con accion á la llave de la casa. d1.1 mes

Ramon Sabaté CALLISTA—Se mudó de la calle Sarandí n. 383, á la de Ituzaingó n. 131 (altos); horas, de 1 á 3. d14.1mes

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para los fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Se quema Por la mitad de su costo una casa en la calle del Cármen número 47 y 49 dos cuadras para el campo de la Estacion del tren Central, con quince piezas y demas comodidades y edificada á la moderna, para tratar 1.º de Mayo número 31. d18.15

Se mudó La cajonería fúnebre, agencia de lotería y de préstamos de José Elrin, sita en la Plaza Independencia números 56 y 57, se ha mudado á la calle Colonia números 23, 25, 29 y 31, entre Florida y Andes. d18.9

Se vende un restaurant y billar con muy buena clientela, en uno de los mejores parajes y mas céntrico. Para tratar, calle Uruguay, n. 148. d14.15

Se avisa A D. Andrés Castro y Enrique que si dentro del término de 8 dias no se presenta en casa de Sr. su hermano don Francisco Castro para arreglar sus asuntos, se procederá á lo que hubiere lugar en derecho.—Montevideo, Diciembre 10 de 1877.—*Manuela Amarelle.* d11.8

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Fermepin hnos., se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Se compra Una casa para familia, que se encuentre situada entre las calles Ciudadela y Rio Negro, prefiriéndose que sea al Sur de la calle Uruguay, y cuyo precio no exeda de tres á cuatro mil pesos. Se paga en oro y al contado. Dirigirse á la plaza Independencia n. 42 al lado del hotel de Roma. d6.13

Se alquilan Dos hermosas casas de altos de 6 á 7 piezas cada una, á dos cuadras de la Matriz. Ocúrrase 25 de Mayo 407. d12.15

Tonelero Se precisa uno en la cervecería Popular, calle Yatay n. 8 (Aguada.) d19.3

Talabartería Y LOMILLERIA HISPANO URUGUAYA—De Enfrasio José García, 25 de Mayo 335 esquina Cerro. Surtido de monturas inglesas de cuero de chancho, elásticas lisas y colchadas, con funda, id. de carrera, id de otras clases distintas, id de señora y niños; surtido de recados y caronas, pellones de hilo chilenos, tucumanos, de cabra é ingleses y gran variedad de artículos concernientes al ramo á precios módicos. Por mayor y menor. n22.3 meses

Un billar nuevo POR QUINCE PESOS—Se acaba de recibir recien una partida de esta última novedad que se debe encontrar en todas las casas de familia. Se pueden ver en la casa introductora de G. C. Hoard y C.ª, calle Rincon núm. 21, Montevideo. d12 15

CASA-QUINTA
EN EL PASO DEL MOLINO

Se vende una, por la mitad de su valor, situada en el mejor paraje del Paso del Molino, con frente al camino de la Agraciada, con 2,500 varas de terreno todo cercado de material, verja y porton de fierro, y con un lindo jardin al frente y quinta al fondo. La casa tiene 6 piezas, cocina, cuarto para peon, cochera, etc. Para mas informes y tratar, 25 de Agosto, n. 53, de 9 á 11 y de 3 á 5 de la tarde. d18.3

Sirop du Dr FORGET AVISO Á LOS MÉDICOS Jarabe del Dr FORGET contra Catarros, Tos nerviosa, Coqueluche, Irritaciones de los bronquios y todas las enfermedades de pecho, ... — En París, Dr CHABLY, 36, rue Vivienne. Depósito en Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª



COMUNICADO

El profesor en Óptica Oculista caballero D. Leopoldo Schnabl director y fundador del Instituto Óptico Oculista de Milan, permanecerá en esta capital hasta el 31 de Enero próximo.

Dicho profesor no practica sino en exclusiva especialidad, esto es *la correccion de los varios defectos de la vista mediante la aplicacion científica de sus lentes especiales*, segun los mas recientes dictados y progresos de la ciencia óptica.

Garante, despues de un detenido exámen del interior del ojo, la perfecta correccion de las siguientes anomalías: Miopía (vista corta,) Hypermetropía (vista larga), Presbyopía (vista debilitada por la vejez), Astenopía (vista cansada por vicios ó abusos de cualquier clase,) Ambliopía (vista débil,) Astigmatismo (vista confusa), Strabismo periódico (ojos viscos,) Fotofobia (horror á la luz.)—No se ocupa de ningun modo de las enfermedades inflamatorias y operaciones quirúrjicas de cualquiera clase.

Visitará los clientes que lo honren, todos los dias menos los feriados, de 9 á 12 a. m. y de 2 á 5 de la tarde en su domicilio *calle 25 de Mayo núm. 237 al lado de la Confitería Oriental en la Sucursal Provisoria del Instituto Óptico de Milan.*

Habrá además en dicho establecimiento un grandioso surtido de *espejuelos y anteojos* de los mas finos y elegantes, de la *Officina Ottica* del Sr. Pietro Oliva de Milan, fabricados bajo la direccion de dicho profesor Schnabl, los que se venderán á precios nunca vistos en esta capital, por mayor y menor y al *contado*.

Esta sucursal se abrió el 12 del corriente.

NOTA—Cada cliente recibirá junto con sus lentes de correccion el Tratado popular sobre *Higiene de la vista*, cuyo autor es el mismo Profesor Schnabl. d14-

GRANULOS ANTIMONIALES DEL Dr PAPILLAUD
La Academia de Medicina de Paris ha emitido su dictámen unánimemente favorable sobre esta nueva medicina también.
Aprobada por la Junta de Hygiene del Brasil.
Gránulos Antimoniales contra Enfermedades del corazon, Asma, Catarro, Tísis y Afecciones nerviosas.
Gránulos Antimonio-Ferrosos contra Anemia, Clorosis, Neuralgias, Neurósis y Afecciones escrofulosas.
Gránulos Antimonio-Ferrosos CON BISMUTO contra las Enfermedades de las vias digestivas (Dispepsias, Gastralgias) y las Enfermedades nerviosas.
Fª E. MOUSNIER, en Saujon (Francia).
Depósitos en Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

Consulado de S. M. el Rey de Italia
EN MONTEVIDEO

Necesitando los Sres. Sivori y Schiaffino, representantes de los seguros del cargamento de la barca italiana «Margherita B.», capitan Constantino Delfino, llegada á este puerto con averías, la suma de catorce mil pesos oro (14,000 $) mas ó menos, para cubrir los gastos de trasbordo y depósito de su cargamento y los demás que se harán por el mismo, llámase á propuestas para un empréstito de catorce mil pesos oro mas ó menos, que serán afectados á cambio marítimo sobre dicho cargamento que se compone de mil trescientas seis toneladas mercaderías diferentes, á enviarse en la barca italiana «Carolina B.», capitan Pedro Marselli, en la cual han sido transbordadas, á su destino á Valparaiso y Callao, y pagadero en dichos puertos en proporcion de la cantidad del cargamento que se desembarcará en los mismos cinco dias despues de su feliz llegada, en libras esterlinas efectivas.

Las propuestas deberán presentarse cerradas en esta Cancillería Consular antes de las 2 de la tarde del dia 21 del corriente, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados, reservándose los representantes de seguros decidir dentro de 48 horas sobre lo que mas convenga.

Montevideo, Diciembre 13 de 1877.
Firmado por el Cónsul General,
d16.3 — *F. Bruni* Vice-Cónsul.



Medallas de Oro y de Plata.
DIGESTIVO DUPRÉ
POLVO Y PASTILLAS ESPECIALES de DUPRÉ, Farmco de 1ª cl. de las Facultades y Escuelas superiores de Paris y Montpellier (Francia).
Esta medicacion es infinitamente superior á todas las conocidas hasta el dia en los casos de Gastralgias, Gastritis, Dispepsias, Afecciones del hígado y del bazo, etc., etc.
Gastritis y Gastralgias que contaban ya 4 años, 5 años, 8 años, 12 años y hasta 15 años de fecha, que habian resistido tenazmente á toda la ciencia médica, á los efectos de las aguas termales y á todos los recursos de la farmacopea, han sido curadas en menos de un mes con este digestivo, despues de haberse mostrado rebeldes á todos los métodos curativos conocidos.
VINO DUPRÉ AL COCA PERUGINOSO el mas tónico y reconstituyente de los vinos.
Depósito general en la Farmacia de Dupré, en Lyon (Francia).
En *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

Planillas
DE
REDUCCION
DE MONEDAS DE ORO Y PLATA

Se venden en esta imprenta á 10 centésimos una.



PASTA PECTORAL Y JARABE de NAFÉ de DELANGRENIER DE PARIS.
Médicos de los Hospitales de Paris, han hecho constar su superioridad sobre todos los pectorales y su poderosa eficacia contra los resfriados, el asma, la gripe, coqueluche (ó tos ferina), bronquitis, irritaciones del Pecho y de la garganta etc. (Cuidado con las falsificaciones.)—Depósitos en las principales boticas de ambas Américas.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

¡Plata nacional!

En las casas de cambio calle Zavala n. 41 y 65 y Piedras n. 172 y 176, se compran las piezas de plata desmonetizadas á los precios siguientes:

Por fracciones de 2,000 reis:

1000 reis	á 0.47
500 id.	á 0.235
200 id.	á 0.094

Las demas piezas de plata desmonetizadas se pagarán los mejores precios de plaza.

Aviso á los despachantes de aduana.—Se vende y compra el papel al tipo oficial del dia con la comision usual en plaza. n28.1mes



G. P. Depósito en Rosario, Montevideo y Buenos-Ayres, A. DEMARCHI Hnos y C.

B. CODINA



Ha hecho gran rebaja en las máquinas de coser

EN SU CASA, CALLE 18 DE JULIO, 103
Antes 89, 91 y 93

Aprovechen mientras hay tiempo

Hay gran cantidad de varios sistemas, como ser, Singer reformadas y sin reformar, de Welez, Wilson, Flaner y Howe, para familia, sastres, zapateros y talabarteros. El que necesite comprar máquinas, tanto de unos como de otras, debe informarse primeramente de los precios y calidad y así sabrá á donde le conviene mas comprar. Igual en artículos del mismo ramo, gran y numeroso surtido de agujas, resortes, engranajes, aceites, sedas é hilos de todos colores para aparadores de botas y botines, igual para familias y sastres. El que desee comprar artículos al por mayor ó menor, encontrará lo mismo máquinas prontas y encajonadas de dos ó de una por cada cajon, con tapa ó sin ella.

Sobre composturas creo no hay necesidad de hablar; la casa es bastante conocida. n21.perm

EL HIERRO QUEVENNE
Aprobado por la Academia de Medicina de Paris,
«es, de todas las preparaciones ferruginosas, la que introduce mayor cantidad de hierro en el jugo gástrico.»
Boletin de la Academia de Medicina t. XIX, 1854.
Para determinar las numerosas falsificaciones impuras é ineficaces siempre, á veces peligrosas, exíjanse las marcas abajo indicadas:
Depositario general: Emilio GENEVOIX, 14, RUE DES BEAUX-ARTS, PARIS.
Depósito Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Ferro-carril Central
DEL URUGUAY

El Directorio del Ferro-carril C. del Uruguay de conformidad con el art. 21 de los Estatutos convoca á los Sres. Accionistas á una Reunion G. Extraordinaria que tendrá lugar el dia 28 de Diciembre próximo á las 2 de la tarde, en la oficina de la Compañía calle de Colon número 155, con el objeto de tomar en consideracion el arreglo de reorganizacion de la compañía celebrado con el Superior Gobierno.

Montevideo, Noviembre 28 de 1877.
n30.23 — *La Secretaría.*



CASINO ITALIANO

A termini dell' articolo 29 dello Statuto, si convocano per la sera di Mercoledì 19 corrente mese, ore 8, i signori soci in speciale assemblea generale, per l'instata riforma dell' articolo 11 dello Statuto medesimo.

d.12-8 — *Dalla Segretaria.*



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

TÉ
Y
VINOS FINOS

En el depósito de los que suscriben se encuentran las mejores calidades de té souchong y congo, así como superiores vinos de Oporto, Jerez, Moscatel del Douro y Setubal.

Se venden en depósito ó despachado.

MARTINS Y C.ª
71 Á 80 — CÁMARAS — 71 Á 80
XIIII

JABONES SULFUROSOS
DE L. BARROU
Sucesor de A. Mollard
Paris, 14, rue Martel, 14, Paris.
ESTOS JABONES, INMEJORABLES PARA EL TOCADOR, PRESERVAN DE LAS PICADURAS DE LOS MOSQUITOS
JABON SULFUROSO DE TOCADOR
JABON SULFUROSO MEDICINAL
JABON DE ACIDO FENICO
JABON DE ALQUITRAN
Depósitos en todas las principales Boticas y Perfumerías del mundo.
En Montevideo, Buenos-Ayres y Rosario, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

SECRETARÍA
DE LA
Direccion General de Instruccion Pública

AVISO

Montevideo, Diciembre 12 de 1877.

Hallándose vacante el cargo de maestra de la escuela pública de 2.º grado, de niñas, establecida en San Eugenio (Departamento del Salto), llámase á concurso de oposicion para proveerla, debiendo celebrarse el acto el 20 del corriente á la 1 del dia en el local de costumbre.

Las solicitudes se recibirán hasta las dos de la tarde del dia anterior del concurso.

d13.8 — *La Secretaría.*

OTRO

Montevideo, Diciembre 12 de 1877.

Hallándose vacante el cargo de maestro de la escuela pública de varones establecida en la colonia «Nueva Helvecia» se llama á concurso para proveerla, cuyo acto tendrá lugar el 20 del corriente á las 3 de la tarde en el local de costumbre.

Las solicitudes se recibirán en esta Secretaría hasta las dos de la tarde del dia anterior al del concurso.

d13.6 — *El Secretario General.*

MEDICAMENTO ANTIGOTOSO Y ANTIREUMATICO del Dr LAVILLE
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS.
Tan justamente reputado desde hace ya mas de 30 años, puede considerarse como INFALIBLE contra los ataques y contra las recaídas. *Su eficacia es tan grande, que con solo 2 ó 3 cucharadas de café se hacen desaparecer al momento los dolores mas agudos.*
Es el único Antigotoso analizado y plenamente aprobado por el Jefe del gabinete de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris; es pues el único remedio científico, el único que está revestido de UN SELLO OFICIAL, el único finalmente que ofrece la mas completa seguridad.
Contra el peligro, sumamente grave, que lleva consigo el empleo de las falsificaciones, exigir la Firma del Dr LAVILLE sola garantía de legitimidad de este producto.
Depósito general en Paris, BOTICA CENTRAL, 2, r. de Jouy
Depósitos en Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

REGALOS PARA AÑO NUEVO

GRAN REBAJA DE 75 POR CIENTO
Sobre los retratos en tarjetas
HASTA EL FIN DEL AÑO
EN EL ESTUDIO FOTOGRÁFICO DE
CHUTE & BROOKS
CALLE 25 DE MAYO, N.º 300, ANTES 278

Precios de las tarjetas

Tarjetas chicas sin abrillantado, docena, antes	$ 6.00	á $ 1.50
Id. id. id. id.	» 12.00	á » 3.00
Id. grandes sin id. id.	» 12.00	á » 3.00
Id. id. id. id.	» 20.00	á » 6.00

Ahora debe aprovecharse todo el que desee regalar á sus amigos uno de los hermosos retratos sacados por Chute y Brooks, donde se hacen ahora *50 por ciento mas baratos* que en cualquiera otra parte, y con la misma *perfeccion* que antes.

Fotografía de Chute y Brooks
CALLE DEL 25 DE MAYO, NÚM. 300, ANTES 278
Montevideo, 1.º de Diciembre de 1877.

NOTA.—Esta rebaja es solamente por este mes. d1°.15



COLECCION
DE
LEYES Y DECRETOS
Administracion Latorre

Acaba de publicarse en esta imprenta el 2.º tomo de la **Coleccion de Leyes, Decretos, Acuerdos y Documentos de actualidad**, que alcanza hasta 31 de Diciembre de 1876.

EN VENTA POR MAYOR Y MENOR

ÚNICA Y LEGÍTIMA MARCA

TURCOS AMERICANOS
DE LA MEDIA LUNA
Cigarrillos con plomo higiénico
232 — CALLE DE COLON — 232

Estos cigarrillos elaborados con los mejores tabacos y el legítimo papel tabaco, se recomiendan por ser muy suaves al paladar y los mejores en su clase.

El fabricante *garante* la emplomadura de estos cigarrillos como higiénica, pues preparada especialmente conserva la limpieza de la dentadura y mantiene frescos los labios proporcionándoles la humedad necesaria para la elasticidad del cútis.

V. L. DE MASSERON
MONTEVIDEO — CALLE DE COLON, NÚM. 232 — MONTEVIDEO
o10.perm.dp.

ALIMENTO DE LOS NIÑOS CON LA FECULE-DUTAUT
25 años de buen éxito en Francia.
La eficacia de esta preciosa fécula se ha demostrado en los hospitales de Paris, Burdeos, etc.—Ella sirve de auxiliar á la leche maternal insuficiente, facilita el destete, combate la diarrea y puede reemplazar á las nodrizas mercenarias.
PARIS, en la casa de P. DUTAUT & hijo, calle de Enghien, nº 25,
En BUENOS-AIRES, MONTEVIDEO y ROSARIO, en las casas A. DEMARCHI hermanos y C.ª

JUGUETES-JUGUETES
CALLE DE LAS CAMARAS, NÚM. 124,
PLAZA DE LA MATRIZ

El dueño del Bazar de Andalucía que hace seis meses salió para Europa á hacer compras, se ha estendido tanto en el ramo de juguetería, que no cabiendo en el reducido local de la calle Sarandí, n. 365, ha tenido que poner una sucursal á fin de exhibir el grandioso surtido de juguetes enteramente nuevos que han de llamar la atencion del público.

La entrada es franca y allí encontrarán juguetes para todas las clases, desde 1 cents. hasta 25 pesos uno.

CÁMARAS, 124 — PLAZA DE LA MATRIZ
d11.1mes

ALQUITRAN DE GUYOT
(Licor concentrado y dosificado)
El Señor Guyot, despues de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndolo al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volúmen contiene una gran cantidad de principios activos.
El **Alquitran de Guyot** (*Goudron de Guyot*) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.
Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantáneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de trasporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.
El **Alquitran de Guyot** reemplaza con ventaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, etc.
El **Alquitran de Guyot** se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:
EN BEBIDA.—*Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella:*
BRONQUITIS
CATARRO DE LA VEJIGA
RESFRIADO
COQUELUCHE O TOS CONVULSIVA
TOS TENAZ
IRRITACION DE PECHO
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA
EN LOCIONES.—*Licor puro ó diluido en muy poca agua:*
AFECCIONES DE LA PIEL
PICAZONES
ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA
EN INYECCIONES.—*Cuatro partes de agua y una de licor* (EFICACIA ESTREMADA):
FLUJOS CRÓNICOS O RECIENTES
CATARRO DE LA VEJIGA
El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.
Todo comprador, pues, deberá estar prevenido y exigir sobre la etiqueta del frasco mi firma en tres colores.
En Paris, en casa de L. FRERE, 19, calle Jacob
En Montevideo: A. Demarchi hnos. y C.ª Verme y hnos.—Caillemette.

DEUTSCHER CLUB
FROHSINN
AUSSERORDENTLICHE
GENERAL-VERSAMMLUNG
Mittwoch, den 19 December c. Abends 8½ Uhr.
Tagesordnung
I. Ausgabe von Actien.
II. Etwaige Anträge der Herren Mitglieder.
Montevideo, den 16 December 1877.
d16.3 — *Der Vorstand.*

JARABE DE CLORAL DE FOLLET CONTRA EL INSOMNIO
Util en todos los casos que acarrean la privacion del sueño:
GOTA
REUMATISMO
NEURALGIA
JAQUECAS
DOLOR DE MUELAS
CÓLICOS
HERIDAS
DOLORES AGUDOS EN GENERAL
PREOCUPACIONES MORALES
AGITACION CAUSADA POR LOS GRANDES CALORES
UNA INSTRUCCION ACOMPAÑA CADA FRASCO
En Paris, Casa L. FRERE, 19, rue Jacob
En Montevideo: A. Demarchi hnos. y C.ª Verme y hnos.—Caillemette.

DIRECCION
DE CEMENTERIOS

Debiendo darse principio á la edificacion del 2.º patio del Cementerio Central y vencido el término en que por reglamento ha de efectuarse la exhumacion de los restos existentes en el suelo de ese patio, se previene á los interesados que tienen nuevamente plazo, improrogable, hasta el fin del presente año para ocurrir á esta oficina á solicitar el permiso de traslacion.

Terminado este plazo, los restos que aun existan serán llevados al osario general.

Montevideo, Octubre 8 de 1877.
El Secretario.
o9-h.findeaño



Aviso de Beneficencia

La casa de cuna ó torno de los Espósitos, ha sido trasladada á la calle de Ibicuí número 271, situada entre las de Soriano y Canelones.

Montevideo, Noviembre 19 de 1877.
n21.1 mes — *La Comision.*

GRAGEAS ANTI-NERVIOSAS al Bromuro arsenical y la PICROTOXINA del Dr GELINEAU y de J. MOUSNIER
ENFERMEDADES NERVIOSAS — EPILEPSIA
Depósito en Paris, HUGOT 19, calle Vieille-du-Temple
En Montevideo, A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª
Estas GRAGEAS cuyas dosis tienen una exactitud matemática ofrecen á los prácticos una seguridad completa: su eficacia está reconocida hoy en todo el Mundo Médico.

COMISION CENTRAL
DE EXPOSICION

La Comision Central llama seriamente la atencion de los Sres. Jefes Políticos y Juntas Económicas de los Departamentos, hácia el artículo 2.º del Decreto Superior, fecha 15 de Marzo de 1877 y circular esplicatoria de Abril 11 del mismo año.

Llama tambien la atencion directa de los hacendados, industriales, etc., etc. que quieran exhibir sus productos en la Exposicion Universal de Paris de 1878, lo hagan conocer á D. Luis de la Torre, director general, en Montevideo, calle 25 de Mayo número 239 (altos), para continuar las inscripciones abiertas con aquel motivo y saber los objetos que hayan de exponerse en el certámen á que el país debe asistir con todo su entusiasmo y decision.

Agustin de Castro, Vice-Presidente—*Domingo Ordoñana*, Secretario.
c13-3meses

JARABE CALMANTE PECTORAL DE H. FLON
Hace ya mas de medio siglo que los Médicos mas célebres de todos los países del mundo recomiendan este Jarabe como específico soberano contra los RESFRIADOS, las *Toses nerviosas*, la *Coqueluche*, los *Catarros agudos y crónicos*, etc.
El gusto tan esquisito que tiene el JARABE DE FLON y la accion tan sumamente calmante que ejerce en *todas las Irritaciones del pecho*, le han valido una fama universal y le aseguran para siempre un gran valor terapéutico.
Depósitos: REYNAL, Farmacéutico-Médico y C.ª, sucesores, 28, calle Taitbout, en Paris, y en las principales BOTICAS de las Américas.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

FOLLETIN
134

LA VENGANZA
DE UNA ESPOSA
NOVELA ORIGINAL
DE PONSON DU TERRAIL

...gencia y mis estudios me dicen que debo de pensar así.

—¿Luego creeis en lo dicho por Octavio....?

—Creo que se atraviesan algunas veces en el camino de un hombre, hasta entonces feliz, esas influencias fatales que cambian de repente su destino.

—Pero ¿por qué me decís eso? ¡Dios mio!

—Porque tengo miedo,—contestó el baron.

—¿Miedo? ¿Vos....?

—Ayer se interpuso delante de mí, en el momento que salia de la embajada, uno de esos hombres temibles. Aquel hombre me dijo con una sonrisa fatal: «Vos sois muy feliz, marqués, pero vuestra dicha toca á su término»; y el miedo me asaltó al momento, y al llegar la noche tuve ya una disputa terrible por la causa mas tonta del mundo...

—Sí,—contestó Chalambel,—el repudiado Mort-Dieu, que me miró ayer y ha vuelto á mirarme hoy con ojos taciturnos y apagados, que me ha pronosticado que la fatalidad iba á pesar sobre nosotros.

La baronesa se habia puesto muy pálida, y todo su cuerpo estaba agitado por un temblor convulsivo.

Hubo un momento de silencio entre los dos esposos.

El nombre de Mort-Dieu acababa de despertar en la baronesa todo un mundo de recuerdos penosos, que siete años de felicidad no habian borrado completamente. Habia vuelto á pensar en aquel viejo esposo difunto que habia sido para ella un padre; en aquel anciano afligido, cuyos dolores habia mitigado...

Y añadió con una sonrisa encantadora:

—¡Veamos! ¿Qué es la felicidad? ¿No es para nosotros el tener siempre delante esas dos cabecitas rubias?

Y señalaba á sus hijas, que estaban jugando sobre la alfombra.

—¿No es tu amor para mí, y para tí el mio?

—Sí, ciertamente,—respondió Emmanuel.

—¡Pues bien! ¿Qué puede sucedernos? Nuestras hijas están llenas de salud y de vida, nosotros nos amamos, ¿no es bastante?

Y al hablar así se sonreia la baronesa...

...luego me quedé haciendo la tertulia á la baronesa.

—Hasta las doce,—interrumpió la señora de Flars.

—Pues bien, en seguida,—dijo Octavio de R...,—me marché á casa del ministro de la Guerra; me encontré con el duque de C...., con el baron de R...., con el general D...., y todos tres, al separarse de S. E., me dijeron que el nombramiento quedaba hecho en vuestro favor.

La baronesa miró á su esposo sonriendo.

—¡Ah! teneis, mi querido Emmanuel,—le dijo,—las desgracias que de ayer á hoy os han acontecido...

—No,—contestó la baronesa.

Cuando terminaba el señor de R...., entró un nuevo personaje en el cuarto de la señora de Flars. Era un hombre de cincuenta y cinco á sesenta años, alto, delgado, con corbata blanca, vestido de negro, de severo aspecto, un verdadero magistrado de probidad conocida; en una palabra, el presidente del Tribunal Supremo de Gracia y Justicia. El presidente queria á Emmanuel como á su hijo, le habia alentado en su carrera política, y el jóven baron habia recibido de él escelentes consejos. Pero este dia el viejo magistrado entró precipitadamente, con la frente arrugada y sin sonreirse. Saludó á la baronesa...